

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 17
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 04 de abril de 2025
HORA INICIO : 09:39HRS.
SISTEMA : PRESENCIAL

PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA, SRA.ANA VINEZ JARA, SRA YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY VIDAL BENEVENTI, SR. JUAN CASTRO TRECANA O.

SECRETARIO MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE (S): SR. LUIS HENRIQUEZ HENRIQUEZ

TEMARIO

- 1) Cuenta Presidente Concejo.
- 2) Correspondencia dirigida al Concejo.
- 3) Aprobación Modificación Presupuestaria N° 9, 10 y 11, área Municipal.
- 4) Informar donación Santiago 2023 de insumos por un total de \$12.385.444, que ingresaran al patrimonio de muebles municipales, Dideco.
- 5) Aprobación de la rectificación del Reglamento de Subvenciones y Transferencias Municipales. Dideco.
- 6) Aprobación Subvención Directa Comunidad Indígena Pedro Antivil, por un monto de \$699.981. Dideco.
- 7) Aprobación Metas Programa Mejoramiento de la Gestión ejecutado durante el año 2024. Control.
- 8) Autorización y Aprobación para el traslado de patente de Alcoholes Limitada y Cambio de razón social, de la patente de alcoholes rubro "Depósito de Bebidas Alcohólicas" a nombre de Sres. A Un Metro de la Esquina SPA. Rentas
- 9) Aprueba Modificación Ordenanza de Derechos Municipales, por cambio de precios en Casa de Moneda. DAF.
- 10) Entrega informe de contrataciones de personal y compras públicas del mes de marzo 2025, de acuerdo al artículo 8 de la ley 18.695.
- 11) Presentación Pladeco. Secplac.

12) Incidentes.

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, en nombre de Dios y de la comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N°17 de la comuna de Teodoro Schmidt de fecha 04-04-2025, saluda a los Sres. Concejales que se encuentran presentes, a los funcionarios y por supuesto saluda a los vecinos y vecinas que los están viendo y que los van a ver a posterioridad,

1. **Cuenta Presidente Concejo.**

- Participó de reunión del grupo la Tercera Edad We Nehuen de Puyehue.
- Participó de reunión con SEREMI de Vivienda, en la ciudad de Temuco, para abordar distintas temáticas que son de interés de los vecinos, particularmente las personas que llevan muchos años respecto de su construcción de viviendas y también algunos programas de mejoramiento. Abordaron distintas temáticas, también conversaron sobre la posibilidad de algunos otros proyectos que tienen que ver con la implementación en terrenos que puedan tener como municipio y también la posibilidad de crear una entidad patrocinante municipal.
- Participé también de una reunión con la mesa común Newen del sector Coihueco, donde hay distintas comunidades, esa mesa la preside la Sra. Yolanda Vidal e integrada por todas las comunidades del sector rivera del Río, principalmente desde Pueblos. Esta reunión es una reunión que se realiza en torno al programa de la CONADI, sin embargo los invitaron como municipio y estuvo con el equipo municipal para escuchar las distintas demandas también que tiene ese territorio.
- Estuvo también invitado a la Radio Imperio de Nueva Imperial para una entrevista relacionada con los operativos que están llevando adelante en su calidad de presidente de la Asociación Costa Araucanía, porque en esa oportunidad se hizo la actividad en Nueva Imperial, por primera vez beneficiando a distintos sectores que obviamente definió la administración del alcalde Sepúlveda.
- Participé de una reunión del Comité Agrícola Budi II.
- hicieron la inauguración del proyecto Fondo de Reciclaje.
- Participó de una charla y capacitación que se hizo para los vecinos dada por Sercotec para difundir los distintos programas que tienen Sercotec para esta temporada.
- Participó también de un Tafkintu en la comunidad Juan Andrés Huenchuleo, en Poculon. Quiere agradecer también ahí a nuestro funcionario Medina, por el trabajo que realiza, que nos permitió, con un vivero municipal que están llevando adelante, lo que les permitió también poder participar activamente de este Tafkintu como alcalde y, por supuesto, compartir con los vecinos. Estuvieron participando con la concejal Anita Vinez, le parece que también estuvo la concejal Vidal, el concejal Willy Vidal agradece a los concejales que estuvieron participando en esta importante actividad, este era un proyecto que contó con la participación de otras comunidades, del territorio y eso es lo interesante, para difundir lo que son esta parte de la cultura, de los pueblos de la comuna. don Antonio Medina todo el apoyo para que siga y ojalá ese vivero municipal pueda seguir creciendo, porque también necesitan ornamentar algunos espacios públicos, plazas, avenidas, etcétera, calles, así que agradece el trabajo que realiza con mucho entusiasmo también y mucha dedicación, reconoce como alcalde el trabajo del funcionario.
- Participó de una reunión de la comunidad Juan Marileo en Huidima, donde se abordaron distintas temáticas y específicamente estuvieron ahí con la nueva directiva, les desea que le vaya muy bien en el desempeño de su cargo, eso va en beneficio de ese territorio, tienen ahí un espacio, un terreno, de propiedad de la comunidad, que requiere muchísimo apoyo, porque prácticamente es un terreno que está con muy mala infraestructura, malas condiciones, dentro de otras temáticas que le plantearon.

- También participé de una reunión de la comunidad Francisco Pichún, participé de una reunión de la comunidad Travol Llanca de Porma, donde abordaron distintas temáticas, estuvieron con el equipo municipal, eso fue un día sábado, si mal no recuerdo, y por supuesto ellos también han realizado como comunidad muchas actividades en la playa Porma. Durante esta temporada estival tuvieron la oportunidad de apoyarles con muchas iniciativas y para resaltar, ese lugar tan lindo de la comuna y por lo tanto van a seguir contando, con el apoyo de este alcalde y van a estar siempre disponibles para apoyarles, porque claramente la playa Porma necesita verse mejor y para eso van a trabajar en la posibilidad de mejorar alguna parte al menos de la playa Porma, dada la cantidad de personas que llegan en el verano, así que es un trabajo que hay mucho trabajo por hacer en realidad, porque no hay nada, hay que partir de lo básico que es, por ejemplo, la parte sanitaria, quizás tener a lo menos baños que permita a la gente que no se transforme después en un problema sanitario, para los vecinos que viven alrededor, la comunidad tiene ganas de trabajar, así es que van a apoyarles porque como otros sectores, Porma debería darse a conocer de mejor forma y para eso los van a seguir apoyando y la comunidad también tiene el interés de hacerlo. Bueno, han venido realizando con Porma no solamente trabajo, sino que cuando estaba la Sra. Liliana como presidenta también realizaron construyeron un puente, recuerda, lo pintaron, participaron ahí con la comunidad, se ha estado muy activamente en ese territorio participando no solamente desde ahora, sino que desde el periodo de alcaldía anterior y obviamente hay que seguir trabajando.
- También participó y estuvieron en un desayuno con los funcionarios, los 5 funcionarios que se acogen a retiro, agradecen su trabajo realizado durante muchos años, un abrazo cariñoso y ya están en estos momentos fuera del municipio a partir del día primero de abril ya dejaron de ser funcionarios del municipio de Teodoro Schmidt, así que les agradece y les reitera el reconocimiento por el trabajo realizado.
- Estuvo participando de una reunión en la Asociación de municipios en relación a la Ley Karin, que es una ley que tienen que aplicar como todas las instituciones públicas y están obligados a las autoridades elegidas, por el pueblo a participar de distintas temáticas que tienen que tener obligatoriamente, por lo tanto como alcalde, tuvieron convocados todos los alcaldes para ver todo lo que tienen que implementar y hay plazos para ello, así que como municipio por supuesto que lo van a llevar adelante.
- También me reuní con el Ministro de Bienes Nacionales para abordar una temática referida a el cementerio de Teodoro Schmidt, van a tener una respuesta en los próximos 15 días, le dijeron, así que esperan que les pueda ir bien para dar curso, a ese problema que tienen y que ojalá lo puedan resolver lo antes posible, pero no está en manos del municipio sino que está en manos, en este caso, de otros centros, por eso están tocando puertas para ver si pueden lograr salvar, la situación que impide hoy comprar un terreno para ampliar el cementerio.
- Participó de la asamblea nacional de municipalidades que se realizó con la presencia de más del 90% de las comunas del país donde se eligió la nueva directiva de la Asociación Nacional de Municipalidades. Felicita por supuesto por primera vez debo decirlo, la centro derecha tiene el presidente a nivel nacional de las municipalidades que es don Gustavo Alessandri, salió elegido por alta mayoría, así que contento también de haber participado en esta actividad y poder, en esta actividad participaron autoridades desde el presidente de la república, ministros, etc., finalmente terminamos con la votación del presidente, esta asociación que agrupa a todos los municipios del país.
- Participó de una reunión para evaluar temas de financiamiento y buscar alternativas para proyectos de gran envergadura de la comuna. No fue bien, espera poder concretar algunos de ellos.
- También estuve en una reunión con la empresa telefónica que es la que provee el servicio de internet a la municipalidad, y algunos compromisos que tenía esta empresa, que había asumido algunos gerentes locales, algunos jefes locales de Telefónica, sin embargo, hasta la fecha no había habido ninguna respuesta concreta respecto de algunos requerimientos que se le habían hecho como municipio, que no solamente tiene que ver con la administración interna del municipio, sino que también con algunos servicios que querían prestar a la comunidad, también la problemática que tienen de conexión en los

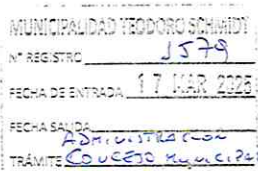
sectores rurales respecto de esta compañía, y por eso pidió una reunión con el gerente nacional de la empresa, el responsable máximo, de esta empresa, porque finalmente cuando a veces uno habla con personas intermedias, eso va quedando en la nada, así que la reunión fue bastante fructífera.

- Participó en la reunión con su equipo, donde se tomaron los distintos temas, se abordaron las distintas problemáticas y también quedaron de respondernos con una agenda, de los problemas planteados.
- Participó de una reunión con la subsecretaria de Servicios Sociales para abordar distintos temas en la materia propiamente tal, que tiene que ver con beneficios sociales para los habitantes de la comuna, y también para programar la visita de la Subsecretaria a la comuna, donde van a inaugurar el centro comunitario de cuidados de la localidad de Barros Arana, debería ser a fin de mes, principio de mayo, así que quedaron ahí con una agenda de actividades y dentro de ellos también hizo una gestión importante respecto a un requerimiento que llevaban. No fue bien, pero va a esperar el anuncio que ella lo anuncie aquí, cuando venga a la comuna la subsecretaria. Así que se vino contento con todo ese tipo de gestiones que realizaron, que obviamente significan finalmente recursos para la comuna.
- Quiere saludar y felicitar, a la nueva directiva de la comunidad de Rucacura, del sector de Rucacura, estuvieron participando de su primera reunión, ya más formal, con invitados externos a su territorio, la comunidad Francisco Pichún de Rucacura, durante la administración anterior no fue invitado a participar de esta comunidad en ninguna oportunidad, ninguna reunión de comunidad por la expresidenta, las razones, ella las tendrá, sin embargo no se pudo trabajar directamente con la comunidad, cosa que por supuesto para los vecinos era muy negativo y sin embargo hoy ya la realidad es distinta, hay una nueva directiva que está integrada por don Braulio Pichún, Yusana Curihuinca y don Emilio Pichún, con quienes por supuesto pudo también conversar, ellos eran una comunidad que estaba bastante dividida, no tenían un trabajo comunitario, participaban muy pocos también de las reuniones, y ese día la verdad que como alcalde estaba también con su equipo y se sintieron muy contentos porque se veía la alegría de las personas de Rucacura en esta reunión, hicieron un Mizawün, se abordaron distintas temáticas, ellos también tienen un terreno ahí que es grande y que claramente tienen muchas necesidades también, es una comunidad importante, grande, con un gran número de familias, eso no quiere decir que otras que son pequeñas no son importantes, pero claramente el no haber trabajado durante los tres años y medio con esta comunidad, sin duda afectó mucho a sus vecinos. Pero ahí también quiere agradecer a las directivas de los dos grupos de personas mayores, de adultos mayores, con quienes sí trabajan en terreno también, así es que pudieron realizar algunas acciones, pero no llegaron a todos los socios de la comunidad, en esta oportunidad están las puertas abiertas y por supuesto toda la disposición del municipio para apoyarles en este proceso porque ellos también están partiendo como nueva directiva y requieren el apoyo del municipio. Eso es lo que les puedo comentar respecto de las actividades que he realizado desde la última reunión de concejo.

2. Correspondencia dirigida al Concejo.

Presidente Concejo, señala que, el Secretario Municipal tiene la palabra para que de lectura a la correspondencia.

Secretario Municipal, señala que, llegaron siete cartas. Procede a dar lectura, la primera dice relación a una invitación a una serie de capacitaciones que dictará Capital Sur. Son muchas para todo el mes de abril. Están en sus correos.



Estimados (as):

Concejales, secretarios y funcionarios municipales Oficina de Partes y OIRS

Presente

Junto con saludarlos muy cordialmente y por medio de la presente queremos enviar la programación de nuestras capacitaciones mes de ABRIL 2025, relacionadas con la gestión municipal con el fin de ser derivados a los Sres. y Sras. alcaldes, concejales, y funcionarios municipales, de la ilustre municipalidad de su Comuna, Capacitaciones que a continuación indicamos.

31 MARZO AL 05 DE ABRIL	LIMA	MEDIO AMBIENTE, CREACION DE ECOPARQUES, RECICLAJE E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE CONCEJALES Y REGIDORES EN MATERIAS DE FISCALIZACION Y PROYECTOS MUNICIPALES
31 MARZO AL 04 DE ABRIL	SANTIAGO	MODERNIZACION A LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS NUEVA LEY 21.634 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO PUBLICO, MAYORES ESTANDARES DE PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA
31 AL 04 DE ABRIL	TALCA	MUNICIPIOS Y GESTION DE LA SEGURIDAD PUBLICA 2025-2028 LEY 20.965 ANALISIS Y DESARROLLO DE PLANES COMUNALES DE SEGURIDAD PUBLICA ROL DEL CONCEJO MUNICIPAL
31 MARZO AL 04 DE ABRIL	PUERTO MONTT	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
31 MARZO AL 04 DE ABRIL	ANTOFAGASTA	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
07 AL 11 DE ABRIL	TACNA	ADMINISTRACION EN ÁREAS VERDES Y JARDINES MUNICIPALES Y GESTION EN SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL
08 AL 12 DE ABRIL	SANTIAGO	MODERNIZACION A LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS NUEVA LEY 21.634 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO PUBLICO, MAYORES ESTANDARES DE PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA
08 AL 12 DE ABRIL	IQUIQUE	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
08 AL 12 DE ABRIL	CONCEPCION	ANALISIS LEY 18.695 ORGANICA MUNICIPAL ACTUALIZADA, ORGANIZACIÓN INTERNA . PATRIMONIO, CARGOS, ORDENANZAS, COSOC, CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA, OTROS
08 AL 12 DE ABRIL	VALDIVIA	GESTION DEL CONCEJO MUNICIPAL 2025-2028 ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONCEJAL ANALISIS TEORICO Y PRACTICO LEY 18.695 ACTUALIZADA
14 AL 16 DE ABRIL	PICHILEMU	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
14 AL 16 DE ABRIL	SANTIAGO	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
14 AL 16 DE ABRIL	PUERTO MONTT	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
14 AL 16 DE ABRIL	PUERTO VARAS	MODERNIZACION A LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS NUEVA LEY 21.634 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO PUBLICO, MAYORES ESTANDARES DE PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA
14 AL 16 DE ABRIL	CALDERA	GESTION DEL CONCEJO MUNICIPAL 2025-2028 ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONCEJAL ANALISIS TEORICO Y PRACTICO LEY 18.695 ACTUALIZADA
22 AL 25 DE ABRIL	VIÑA DEL MAR	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
22 AL 26 DE ABRIL	SANTIAGO	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
22 AL 26 DE ABRIL	CASTRO	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
22 AL 26 DE ABRIL	SANTIAGO	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
22 AL 26 DE ABRIL	VALDIVIA	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
22 AL 26 DE ABRIL	TACNA	HOSPITALES SOLIDARIOS Y SU ROL CON EL MUNICIPIO, CONTROL CANINO Y DEFENSORIA ANIMAL, PROGRAMAS EN TURISMO Y CULTURA MUNICIPAL
22 AL 26 DE ABRIL	LA SERENA	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
28 AL 30 DE ABRIL	SANTIAGO	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
28 AL 30 DE ABRIL	SANTIAGO	ACTUALIZACION LEY 18.883 ESTATUTO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, NORMAS GENERALES DERECHOS Y OBLIGACIONES FUNCIONARIAS, REVISION DE JURISPRUDENCIA ACTUALIZADA ROL DEL CONCEJO MUNICIPAL
28 AL 30 DE ABRIL	ARICA	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
28 AL 30 DE ABRIL	CASTRO	MUNICIPIOS Y GESTION DE LA SEGURIDAD PUBLICA 2025-2028 LEY 20.965 ANALISIS Y DESARROLLO DE PLANES COMUNALES DE SEGURIDAD PUBLICA ROL DEL CONCEJO MUNICIPAL
28 AL 30 DE ABRIL	CONCEPCION	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
ONLINE	14 AL 16 DE ABRIL	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
ONLINE	28 AL 30 DE ABRIL	CURSO OFICIAL OBLIGATORIO - LEY 21.724, ART. 104: PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES (ALCALDES Y CONCEJALES) 2025-2028
ONLINE	14 AL 16 DE ABRIL	MODERNIZACION A LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS NUEVA LEY 21.634 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO PUBLICO, MAYORES ESTANDARES DE PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA
ONLINE	28 AL 30 DE ABRIL	MODERNIZACION A LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS NUEVA LEY 21.634 MEJORA EN LA CALIDAD DEL GASTO PUBLICO, MAYORES ESTANDARES DE PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA

AGREGANOS AL NUEVO NUMERO Y WHATSAPP + 56 9 61184401

Y PIDE TU PROGRAMA (infocapitalsur@gmail.com)

Se despide cordialmente

Fernando Acuña Ide

Representante Legal Capital Sur



WWW.CAPITALSUR.CL



CONTACTO@CAPITALSUR.CL
INFO@CAPITALSUR.CL



+56 9 3321 7730
+56 9 4230 2289

DE: COMUNIDAD JUAN HUILCAN SECTOR PUYEHUE

A: BALDOMERO SANTOS VIDAL

ALCALDE

Y AL HONORABLE CONSEJO

DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT

PRESENTE.

FECHA DE ENTRADA 19 MAR 2025

FECHA SALIDA

TRÁMITE ALCALDIA-CONSEJO M.

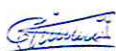
Mediante la presente les saluda la comunidad Juan Huilcan del sector Puyehue de la comuna de Teodoro Schmidt, para exponer y solicitar lo siguiente:

El gran problema que tenemos son nuestros caminos de conectividad son 13 kilómetros de camino de ripio interno de nuestra comunidad, los que tienen un carpeta de material que no supera los 5 centímetros, urge colocarle más material (ripio) a los caminos además de colocar alcantarillas en algunos lugares porque, cada vez que llueve quedan intransitable, a diario transitan furgones escolares y en algunas ocasiones la ambulancia y los vehículos particulares muchas veces se quedan en medio de los pozos de agua, hemos solicitado mejoramientos en la municipalidad los años 2022 y 2023 pero no hemos tenido respuesta satisfactoria, por esta razón lo volvemos a solicitar. (se adjunta cartas anteriores).solicitud de mejoramientos de accesos de adultos mayores, con nombres y apellidos

Para conversar en persona también los dejamos invitados a nuestra reunión mensual el día 02 de abril 2025 a las 14 horas,

Sin otro particular, esperando una buena acogida y pronta respuesta

Se despide de ustedes.



GLADYS LIENCURA INAIPI

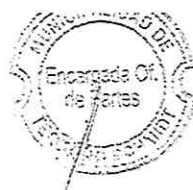
Presidenta de la comunidad Juan Huilcan de Puyehue

Cel. 976983002

gladysliencura@gmail.com

COMUNIDAD PUYEHUE
JUAN HUILCAN
Per. Jur. N° 345
Fund. 27 de Octubre 1994
Comuna Teodoro Schmidt

PUYEHUE MARZO de 2025



13 NOV 2023

A la comunidad Juan Huilcan del sector Puyehue

Domero Santos Vidal

Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt

Junto con saludarle y con el debido respeto que se merece me dirijo a usted en representación de nuestros adultos mayores de nuestra comunidad, solicitamos a usted que en los días venideros que no llueve nos puedan mejorar el acceso a sus domicilios que en invierno quedan intransitables por el deterioro que se forma por la falta de material que estas personas no pueden costear, por eso nos hemos dirigido a usted. a continuación se deja el nombre de cada uno de ellos y ellas

También les comunicamos que en reunión de comunidad se dejó un encargado de caminos para un eventual arreglo de caminos se comuniquen con don José Esteban Huilcan L.

Cel: 998593846

Las siguientes personas necesitan arreglos de accesos de sus caminos.

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1-Guillermo Huircan Curihuinca | 11- Ana Huilcan |
| 2- Maria Calfan Huircan | 12- Belisario Huircan Antinao |
| 4- Jose Hernan Painen Blanco | 13- orfelina Llanacura ella usa oxigeno |
| 5- Aurelia calfan Huircan | 14- Violeta San Martin |
| 6- Jose Juan Liencura Manquian | 15- Jose Nolberto Liencura Huircan |
| 7- Emilio blanco Quilaqueo | 16- Maria Alemparte Huircan |
| 8- Maria Irene Huircan Manquian | 17- Maria Mella Maripil |
| 9- Agustin Antinao L | 18- Nivia Blanco Quilaqueo |
| 10- Julio Blanco Curihuinca | 19- Maria Irene Huircan manquian |

Esperando una buena acogida y pronta respuesta se despide atte.


Gladys Liencura Inapil

Presidenta de comunidad

Juan Huilcan sector Puyehue

Puyehue 13 de Noviembre 2023



Sr Baldomero Santos Vidal

De Comunidad Puyehue ex Juan Huilcan PJ: 345



Reciba un cordial saludo en nombre de la comunidad de sector de Puyehue Denominada Juan Huilcan , nos dirigimos a usted de forma respetuosa con el objetivo de pedir ayuda para solucionar varios problemas individuales y de comunidad que nos acompleja las cuales detallaremos a continuación:

1.-Caminos : esta es una necesidad comunitaria en donde queremos mejoras de caminos públicos vecinales y caminos interiores de particulares que son de vital importancia y de uso diario transitado por: furgones escolares ,camión alguibe ,salud ,camión recolector y vehiculo de emergencia. El día de la reunión se hablo de una vecina katerin Alemparte Mella quien comento que lleva 2 años pidiendo ayuda al municipio para que le arreglen su camino ya que su hija va al colegio y el furgón le cuesta mucho llegar especialmene en invierno. Tambien queremos pedir de forma rápida mejorar todas las entradas que nos unen a la carretera ya que se encuentran en pésimas condiciones (hoyos muy grandes y desnivelación).

Otra propuesta es ver si el municipio pueda gestionar algún convenio ya sea con Conaf u otra institución para la limpia y despeje de nuestros caminos vecinales ya que se encuentran con muy mala visibilidad y muy estrecho por lo mismo se han provocados varios accidentes y si fuese asi darles la oportunidad de trabajo a nuestros mismos vecinos.

Tambien en ambito de caminos solicitamos pedir pasar la maquina niveladora de caminos para evitar hoyos y barriales en el invierno que se aproxima.

Hay tambien la necesidad de varios vecinos de solicitar ripio para la construcción en donde muchos de ellos llevan mucho tiempo solicitando y no han tenidos respuestas.

COMUNIDAD PUYEHUE
JUAN HUILCAN
Per. Jur. N° 345
Fund. 27 de Octubre 1990
Comuna Teggere Schmidt

FECHA DE ENTRADA	20 MAR 2025
FECHA SALIDA	
TRÁMITE	ALCALDIA - CONCEJO

Hualpin, marzo de 2025

A : Señor Excelentísimo Alcalde Baldomero Santos Vidal
DE : Grupo de Damas Plenitud de Hualpin
CC: Sr. concejal Sergio Morales, Sr. concejal Patricio Busto, Sra. concejal Ana Vinez, Sra. concejal Jazmin Vidal, Sr. concejal Juan Castro y Sr. concejal Willy Vidal.

Presente

Junto con saludar cordialmente, nos presentamos ante ustedes como el "Grupo de Damas Plenitud de Hualpin". Somos una agrupación conformada mayoritariamente por mujeres dueñas de casa provenientes de diversos sectores rurales de nuestra comuna, todas orgullosas de ser parte de nuestro querido pueblo de Hualpin.

Nuestra organización fue fundada el 27 de septiembre de 2024, con la convicción de hacer realidad algunos sueños, mantenemos activas en esta etapa de nuestras vidas y fortalecemos como comunidad. Sin embargo, ser parte del segmento de adultos mayores en Chile hoy en día no está exento de desafíos. Las condiciones propias de la edad suelen traer consigo un aumento de enfermedades de base, lo que complica nuestra calidad de vida.

Por ello, valoramos profundamente las políticas públicas orientadas a la adultez, que reconocen la importancia de este grupo etario: "Nuestro país enfrenta una realidad y un desafío inevitable: el número de personas mayores crece de manera significativa. Se estima que, para el año 2050, al menos el 30% de la población en Chile tendrá 65 años o más, y un tercio de este grupo superará los 80 años de edad."

El envejecimiento es el resultado de una acumulación gradual de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo. Esto conlleva una disminución progresiva de las capacidades físicas y mentales, un mayor riesgo de enfermedades y, finalmente, el desenlace natural de la vida.

Como Grupo de Damas Plenitud de Hualpin, nuestra principal motivación es mantener una calidad de vida activa, participar en programas que nos permitan seguir en movimiento, compartir con nuestra comunidad y formar parte de proyectos que nos brinden felicidad y bienestar en esta etapa de nuestras vidas.

Por estas razones, nos dirigimos a ustedes para presentar nuestra primera iniciativa como agrupación, con la esperanza de contar con su apoyo. Solicitamos humildemente una Subvención Directa para realizar un viaje recreativo que nos permita disfrutar de una experiencia de entretenimiento y admirar la belleza de la ciudad de Valdivia y sus alrededores.

El proyecto consiste en un paseo de un día, en el cual participaremos 25 socias, todas comprometidas con esta actividad. Hemos dedicado gran parte de nuestras vidas a ser dueñas de casa y a la crianza de nuestros hijos, por lo que este tipo de experiencias recreativas son fundamentales para promover el entusiasmo, la integración y la interacción entre nosotras.

Solicitamos un financiamiento de \$500.000 (quinientos mil pesos) para cubrir los gastos relacionados con el desayuno y el almuerzo de dicho evento. Proponemos que esta actividad se realice entre los meses de octubre o diciembre de 2025, periodo en el que consideramos que el buen clima será favorable. Además, confiamos en que durante este tiempo se puedan asignar los recursos necesarios para su ejecución.

Agradecemos de antemano la consideración de nuestra solicitud y quedamos atentas a cualquier requerimiento adicional para avanzar en esta iniciativa.

Atentamente,

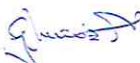
GRUPO DE DAMAS PLENITUD DE HUALPIN

Agradecemos de antemano la consideración de nuestra solicitud y quedamos atentas a cualquier requerimiento adicional para avanzar en esta iniciativa.

Atentamente,

GRUPO DE DAMAS PLENITUD DE HUALPIN


OLGA LEFIO HURCAPAN
PRESIDENTA


GLADYS MUÑOZ URREA
SECRETARIA


SILVIA LIENCURA HUIRCAN
TESORERA

Rehuelhue 24 de marzo de 2025

Invitación a reunión

Sr.: Don Baldomero Santos Vidal

Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt

Le saluda afectuosamente la directiva de la Comunidad Juan Hueche Yamin del sector de Rehuelhue y le invita a una reunión a Usted y a su consejo municipal acá a nuestra sede.

Según su agenda y disponibilidad nos podrá acompañar por favor.

avisar al número del presidente:
José Guilaqueo 964001145.

Esperamos su respuesta.

Atte: La Directiva de la comunidad
Indígena Juan Hueche Yamin.

José Guilaqueo Curimuinca
Presidente

C.E. edit@biancaerica@gmail.com

INSTRUMENTO N° 1748
FECHA DE EMISIÓN 24 MAR 2025
FECHA SALIDA
TRÁMITE HSE/DIA - CONCEJO

Comunidad Juan Hueche Yamin
Rut: 73.992.800-1
Fundado 05-01-95
Personalidad Jurídica 540
Rehuelhue

N°5



ANT: No Hay
MAT: Invitación a Acto Cívico Inicio Año
Escolar 2025 y Bendición Nuevas
Instalaciones

INSTRUMENTO N° 1749
FECHA DE EMISIÓN 24 MAR 2025
FECHA SALIDA
TRÁMITE HSE/DIA - CONCEJO

A: Alcalde y Honorable Concejo Municipal de Teodoro Schmidt

DE: Ociela Fierro Gayoso, Directora Escuela Particular Porma

Estimado Alcalde y Honorable Concejo Municipal:

Es con gran honor y emoción que me dirijo a ustedes para extenderles una cordial invitación al acto cívico que dará inicio a las actividades lectivas del año escolar 2025 en nuestra querida Escuela Particular Porma. Este evento, de especial significado para nuestra comunidad, se llevará a cabo en las nuevas dependencias de nuestro establecimiento, el miércoles 26 de marzo a las 09:00 horas.

Esta ceremonia representa un momento de esperanza y renovación, tras el difícil incendio que afectó nuestras instalaciones el pasado mes de diciembre. El acto incluirá:

- Palabras de bienvenida de la Directora a la comunidad educativa.
- Intervenciones de miembros de la comunidad que deseen compartir mensajes de esperanza.
- Bendición de las nuevas instalaciones por parte del Párroco de la Iglesia Católica y el Pastor de la Iglesia Bautista de Hualpin.

Contaremos con la presencia de apoderados y miembros de la comunidad educativa, quienes han sido un pilar fundamental en este proceso de reconstrucción. La duración estimada del acto es de una hora.

Su presencia en este significativo evento sería un gran honor para nosotros, ya que simboliza el apoyo y compromiso de nuestra Municipalidad con la educación y el bienestar de nuestra comunidad.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando contar con su valiosa presencia, me despido atentamente.

Ociela Fierro Gayoso
Directora Escuela Particular Porma

Distribución:
• Archivo Municipalidad de Teodoro Schmidt.
• Archivo Escuela.

Teodoro Schmidt, 24 de Marzo 2025

Señor:
Baldomero Santos Vidal
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt.
Honorable Concejo Municipal
DIDECO
Encargado de Deportes

REGISTRO 1750
FECHA DE ENTRADA 24 MAR 2025
FECHA SALIDA

Presente.

Asunto: Invitación a reunión sobre el fútbol local, Asociación de Fútbol Unión Entre Ríos

De nuestra consideración:

Junto con saludarle cordialmente, nos dirigimos a usted para invitarle a una reunión de gran importancia para el desarrollo del fútbol local, en especial para la Asociación de Fútbol Unión Entre Ríos. En este encuentro, abordaremos diversos temas que involucran el presente y futuro de nuestra organización deportiva, así como el impacto que tiene en la comunidad.

La reunión se llevará a cabo el día jueves 27 de marzo a las 18:30 hrs. Lugar sede social de Teodoro Schmidt. Entre los principales puntos a tratar se encuentran:

1. Estado actual de la Asociación de Fútbol Unión Entre Ríos.
2. Proyectos y necesidades para el fortalecimiento del fútbol local.
3. Apoyo y colaboración desde el municipio.
4. Fomento del deporte como herramienta de integración y desarrollo comunitario.

Su presencia y la del Honorable Concejo Municipal, DIDECO y el Encargado de Deportes serán fundamentales para generar un trabajo en conjunto que beneficie a nuestros deportistas y a la comunidad en general.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso con el deporte comunal. Esperamos contar con su participación y quedamos atentos a su confirmación.

Atentamente,

Directiva Asociación de Fútbol Unión Entre Ríos
Contacto: 9-55242934

Nº7

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT
N° REGISTRO 1868
FECHA DE ENTRADA 31 MAR 2025
FECHA SALIDA
TRÁMITE ALCALDIA - CONCEJO M.

Carta de Solicitud

Hualpín, 31 de Marzo 2025.

De : Vecinos de VECINOS AVENIDA ALESSANDRI HUALPIN

A : Señor Alcalde Baldomero Santos Vidal y Honorable Concejo Municipal de Teodoro Schmidt

Estimado Alcalde Baldomero Santos Vidal y Honorable concejo Municipal, nos dirigimos a ustedes como vecinos de AVENIDA ALESSANDRI de Hualpin para solicitar una reunión junto a usted y al equipo Municipal SECPLAC, para ver en qué proceso está el proyecto de mejoramiento de Avda. Alessandri.

Sabemos que existe un proyecto de mejoramiento que incluso se presentó a la comunidad en reunión es por esto que necesitamos respuestas sobre el estado de dicho proyecto, recordar que la Avenida Alessandri es el ingreso a nuestra localidad y que aún hay aproximadamente 300 metros de veredas sin construir y las existentes sobre todo del lado poniente de la avenida se encuentran en muy mal estado. Hay que destacar que han venido a medir en más de una oportunidad creando falsas expectativas para todos los vecinos. Mencionar que viven y transitan muchas personas mayores, personas con discapacidad o movilidad reducida. No queremos que suceda un accidente para que el municipio actué. Además, destacar la gran necesidad de estacionamiento que tenemos en Hualpín y muy especial en nuestra Avenida y están los espacios ideales para construirlos. Inquietud de los vecinos es agregar un lomo de Toro en la Avda. Alessandri Esquina Andrés Bello

Se adjuntan fotografías de la situación antes mencionada y nomina con firmas de los vecinos.

Desde ya esperamos una respuesta favorable a nuestra petición

Se despiden atentamente vecinos de Avenida Alessandri.

3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 9, 10 y 11, área Municipal.

Presidente Concejo, Corresponde a la aprobación modificación presupuestaria número 9, el director de Administraciones y Finanzas, por favor, que lo pueda, esto acordamos que lo iban a ver en sala.

Concejal Bustos, señala que, con fecha 27 de marzo se reunieron en la Comisión de Presupuestos para analizar la modificación presupuestaria número 9, la cual es la siguiente:



MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 09/AÑO 2025

Modificacion Presupuestaria del Área Municipal

SUB	ITEM	ASIG	AUMENTA CUENTA GASTOS	MILES DE PESOS
21	03	005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	21.359
			DISMINUYE CUENTA DE GASTOS	MILES DE PESOS
21	01	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	21.359

Objetivo Modificación:

Modificación solicitada por Administración Municipal, a efecto de provisionar recursos para la contratación transitoria de 03 cargas, en calidad de suplentes, mientras se efectúa la tramitación de los respectivos ascensos y el posterior llamado a concurso de cargos vacantes. 1 cargo técnico grado 14 a ocupar mes de marzo que se encuentra vacante y dos cargos a contar de abril que quedaran vacantes, técnico grado 11 y 1 administrativo grado 13.

Atte.


JAIME GARCIA SANCHEZ
DIRECTOR(S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por la aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. (Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia. (Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara. (Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos. (Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi. (Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao. (Aprueba)

~~~~~

ACUERDO

Apruébese la Modificación Presupuestaria N° 09, área Municipal, solicitud por el Administrador Municipal, para provisionar recursos para la contratación transitoria de 03 cargos, en calidad de suplementes, mientras se efectúa la tramitación de los respectivos ascensos y el posterior llamado a concurso de cargos vacantes. 1 cargo técnico grado 14 a ocupar mes de marzo que se encuentra vacante y dos cargos a contrata de abril que quedan vacantes, técnico grado 11 y 1 administrativo grado 13. Según se detalla:

| SUB | ITEM | ASIG | AUMENTA CUENTA GASTOS      | MILES DE PESOS |
|-----|------|------|----------------------------|----------------|
| 21  | 03   | 005  | SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS    | 21.359         |
|     |      |      |                            |                |
|     |      |      | DISMINUYE CUENTA DE GASTOS | MILES DE PESOS |
| 21  | 01   | 001  | SUELDOS Y SOBRESUELDOS     | 21.359         |
|     |      |      |                            |                |

~~~~~

Presidente Concejo, señala que, hay que dejar en claro que de los cinco funcionarios que se acogieron a retiro, están en este momento sólo asignando recursos para tres, como para que también haya claridad. Pasamos a la modificación N°10. Tiene la palabra el Director de Administración y Finanzas Cristian Atala.

Director Finanzas, solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria número 10 al presupuesto municipal del año 2025.



i.municipalidad de teodoro schmidt
Dirección administración y Finanzas

Modificación Presupuestaria
N°10/AÑO 2025

Modificación Presupuestaria del Area Municipal

SUB	ITEM	ASIG	AUMENTA GASTOS	MILES DE PESOS
21	04	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS	3400
			DISMINUYE CUENTA DE GASTOS	MILES DE PESOS
21	03	001	HONORARIOS SUMA ALZADA	3400

Objetivo modificación

MODIFICACIÓN SOLICITADA POR DIRECTORA GRD, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS HONORARIOS PARA APOYO DE LA DIRECCIÓN EN ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS Y REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD ATTE.

CRISTIAN ATALA DIAZ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Teodoro Schmidt 11 de marzo 2025

Concejal Bustos, señala que la información fue entregada en los correos de los Sres. Concejales.

Presidente Concejo, señala que esto es netamente para apoyo de trabajos de emergencia que son, se cae un árbol, se tapa un canal, diversos problemas, claramente siempre va a ser insuficiente, no siempre, pero gracias a Dios hemos tenido el apoyo siempre también de bomberos. Se ha estado trabajando muy en equipo ahí con la dirección de GRD, que además tienen también poquitos funcionarios, entonces no es que puedan resolver todo, pero al menos quieren apoyar un poco más para ciertas cosas que se requieren de trabajos.

Por la aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

Presidente Concejo, señala que, esto tiene que ver con un convenio de cooperación de transferencia para recursos del sistema de certificación ambiental, están con ese proceso, en esta materia medio ambiental han llevado distintas iniciativas y todavía hay que mantener algunas, mejorar otras y seguir con estos procesos porque son muchas las cosas que hay que hacer y de a poco van avanzando en cada una de ellas, tienen aprobado el plan comunal, han estado participando también de las distintas reuniones que se hacen a nivel Regional para abordar estas temáticas que tienen que ver con la dirección de Medio Ambiente.

Por la aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

Apruébese la Modificación Presupuestaria N° 11, área Municipal, solicitada por Directora Medio Ambiente, para reconocer ingresos para certificación ambiental municipal, en la Etapa Apresto del Nivel de Certificación Gobernanza Municipal, según Resolución Exenta 07990/2024, según se detalla:

| SUB   | ITEM | ASIG | AUMENTA CUENTA INGRESOS                 | MILES DE PESOS |
|-------|------|------|-----------------------------------------|----------------|
| 05    | 03   | 099  | MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE            | 2.800          |
|       |      |      |                                         |                |
|       |      |      | AUMENTA CUENTA DE GASTOS                | MILES DE PESOS |
| 21    | 04   | 004  | PRESTACION DE SERVICIOS<br>COMUNITARIOS | 1.600          |
| 22    | 04   |      | MATERIALES DE USO O CONSUMO             | 140            |
| 22    | 07   |      | PUBLICIDAD Y DIFUSION                   | 70             |
| 22    | 08   |      | SERVICIOS GENERALES                     | 990            |
| TOTAL |      |      |                                         | 2.800          |

~~~~~

4. Informar donación Santiago 2023 de insumos por un total de \$12.385.444, que ingresarán al patrimonio de muebles municipales, Dideco.

Presidente Concejo, señala que, hace la presentación el Director de Desarrollo Comunitario, (DIDECO) don Rodrigo Sepúlveda.

DIDECO, dice que, Mediante el punto número 4 quieren informar una donación de Santiago 2023 que son parte de los Juegos Panamericanos que se desarrollaron en Santiago, en este caso, a lo que fue la culminación, todos estos insumos se fueron a una bodega directamente para poder guardarlos y también estas mismas asistencias del Alcalde Baldomero Santos en los viajes a Santiago a través del desarrollo social se gestiona un aporte, en este caso, de insumos que irían destinados para lo que es el Centro Comunitario de Barros Arana y diferentes entes sociales de la misma municipalidad por una cantidad variada de insumos que corresponden a 362 insumos, , por un total de \$12.385.444-.

Esta donación viene como insumos para poder implementar, lo que es el Centro Comunitario, que cabe mencionar que también estos mismos insumos debían ser comprados por el municipio y esto nos permitiría también poder ahorrar presupuesto y poder destinar estos materiales directamente a esta infraestructura, de los cuales tenemos 6 anaqueles, 3 armarios, 15 bancas, 24 Biombos con ruedas, 9 camillas, un carro manual, contenedores de basura, 42 escabeles, 3 escritorios, 30 frazadas, 4 lockers, 44 mesas plegables, 3 vitrinas, 5 pizarras acrílicas, 12 puffs, 9 sillas de ruedas, 9 sillas giratoria oficina, 96 sillas plegables, 30 sillas apilables, 12 ventiladores de pie y 4 visculers de una puerta. Este fue un viaje también desarrollado a través de un arriendo que se llevó a cabo desde el

municipio para poder ir a Santiago a buscar 24 pallets, en este caso con todos los insumos y poder tenerlos aquí en el municipio, los cuales ya se encuentran en bodega, posteriormente a esto van a ser ingresados activos fijos y van a ser destinados a las oficinas correspondientes en las cuales vean las mismas necesidades contemplando mayoritariamente lo que es el Centro Comunitario de Barros Arana.

Concejal Bustos, felicita la gestión, creo que es súper importante todo lo que de alguna u otra forma se gestionó, sin duda que deben tratar de ahorrar presupuesto y creo que es una muy buena gestión, felicitar por todo el trabajo realizado por gestionar,

Presidente Concejo, dice que, esto es informar, no tenemos nada que aprobar acá, porque solo se informa.

5. Aprobación de la rectificación del Reglamento de Subvenciones y Transferencias Municipales. Dideco.

DIDECO, señala que, a través de este punto, van a comenzar con todo el proceso administrativo de lo que corresponde a las subvenciones municipales concursables y mediante esto tienen un decreto con fecha 30 de marzo de 2015 y se fueron haciendo modificaciones, pero en este caso hoy día quiere mencionar el artículo 14, letra F, en la cual menciona solamente en el reglamento acreditar rol único tributario, a través de las diferentes instituciones públicas para lo que son postulaciones de proyectos, también el banco u otras instituciones, se está pidiendo acreditar las cédulas electrónicas y RUT emitidas por el servicio de impuestos internos. Entonces lo que se está modificando y rectificando en este reglamento es que las organizaciones también puedan presentar esta documentación como corresponde. ¿Por qué? antiguamente se entregaba una credencial plástica que se ha perdido su vigencia en el año 2017. Entonces quieren estar al mismo nivel que las diferentes instituciones públicas que se encuentran hoy para también que las organizaciones se encuentren actualizadas y el día de mañana no tengan problemas para poder postular algún tipo de proyecto o financiamiento fuera de la comuna y puedan postular de buena forma y no queden inhabilitados por un documento. Y lo mismo en el artículo 21 letra G, que dice acreditar rol único también es las subvenciones directas que tienen que acreditar cédulas electrónicas y RUT emitidas por el servicio de impuestos internos. Netamente una actualización para que las organizaciones el día de mañana no sean afectadas por otras instituciones en sus postulaciones o tramitaciones en este caso.

Por la aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

Apruébese la rectificación del Reglamento de Subvenciones y Transferencias Municipales, aprobado por D.A.E. N° 271 del 30-05-2015, según se detalla:

- ✓ Rectifíquese en el art. 14 la letra f quedando el siguiente párrafo:  
"Acreditar Cedula Electrónica E-Rut emitida por el Servicio de Impuestos Internos"
- ✓ Rectifíquese en el art. 21 la letra g quedando el siguiente párrafo:  
"Acreditar Cedula Electrónica E-Rut emitida por el Servicio de Impuestos Internos"

~~~~~

6. Aprobación Subvención Directa Comunidad Indígena Pedro Antivil, por un monto de \$699.981. Dideco.

Presidente Concejo, tiene la palabra el Director De desarrollo Comunitario (DIDECO) Luis Sepúlveda.

Acta Reunión N° 17 de fecha 04 de abril 2025

DIDECO, señala que, a través de la certificación de cumplimiento, exigencia y otorgamiento de subvención municipal para lo que es la Comunidad Indígena Pedro Antivil, ellos solicitan un monto de \$699.981.- para un proyecto de computador e impresora. Dice que, esta documentación fue ingresada por la Oficina de Partes el 11 de marzo del 2025 con un N° de 1463



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO EXIGENCIA OTORGAMIENTO

SUBVENCION MUNICIPAL

COMUNIDAD INDIGENA PEDRO ANTIVIL R.U.T. 72.753.100-9 ha presentado solicitud de Subvención Municipal para el Proyecto 1 COMPUTADOR 1 IMPRESORA por un monto de \$ 699.981 ingreso Oficina de Partes N° 1463 del 11 MARZO 2025 acreditándose el cumplimiento de las exigencias para su otorgamiento según se indica;

LUIS RODRIGO SEPULVEDA LEAL, Director Desarrollo Comunitario, certifica que la Organización antes individualizada,

- Cuenta con personalidad Jurídica Vigente
- Directiva se encuentra vigente
- Objetivo subvención cumple los fines Organización
- Destino Subvención cumple con las funciones del Municipio

SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 14-03-2025



Director de Desarrollo Comunitario

RAUL ANCAN ANTILEF, Encargado Programa de Información de Derechos Indígenas, certifica que la Organización antes individualizada,

- Cuenta con personalidad Jurídica Vigente
- Cuenta con Directiva Vigente
- Se encuentra inscrita en los registro de Fondos Públicos

SI	☐	NO	☐
SI	☐	NO	☐
SI	☐	NO	☐

Teodoro Schmidt,

[Signature]
P.I.D.I.

CRISTIAN ATALA DIAZ, Director de Administración y Finanzas, certifica que la Organización antes individualizada,

- Mantiene Rendición de Gastos pendientes
- Mantiene Rendición de Gastos pendiente con observaciones
- Mantiene Subvención aprobada sin entregar

SI	☐	NO	☐
SI	☐	NO	☐
SI	☐	NO	☐

Teodoro Schmidt, 18-MARZO-2025



Director de Finanzas

DIDECO, certifica la documentación en la cual la comunidad está solicitando un computador y una impresora porque tiene una problemática en lo que no cuenta implementación computacional para poder emitir documentación que requieren los socios.

CARTA DIRIGIDA AL ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL

DE: COMUNIDAD INDIGENA PEDRO ANTIVIL

PARA: BALDOMERO SANTOS VIDAL, ALCALDE DE LA COMUNA DE TEODORO SCHDMIT Y CONCEJO MUNICIPAL

Esperando se encuentren bien, queríamos comentarles que como Comunidad Indígena Pedro Antivil de Chaychayen, queremos solicitar una subvención directa para poder adquirir un Notebook y impresora, con el fin de poder desarrollar de forma mas optima y eficiente los trabajos administrativos para nuestros socios y socias.

Agradecemos el apoyo y compromiso con nuestra comunidad.

Se despide Atentamente.

[Signature]
HENRY NEFTALI LINCOLIN CAYUL

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT	
N° REGISTRO	1292
FECHA DE ENTRADA	11 MAR 2025
FECHA SALIDA	
TRÁMITE	DIDECO

COMUNIDAD
= PEDRO ANTIVIL =
Pers. Jur: N°57 - Chaychayén- IX Región
Comuna Teodoro Schmidt

DIDECO, ellos requieren estos insumos para poder también apoyar a sus diferentes socios que se encuentran hoy día en la misma comunidad Pedro Antivil, en donde los dirigentes, Henry Nincofil que es presidente, el secretario Fresia Lefío y Tesorero Nicolás Landero también fueron parte de lo que es la formulación de este proyecto y también ven la necesidad que tienen como comunidad.

Concejal Castro, le parece excelente lo que están solicitando los vecinos de esa comunidad, la verdad es que es algo muy necesario para ellos, he visto que están trabajando muy firmemente los dirigentes, por lo cual es muy necesario para ellos la aprobación de estos insumos para que puedan optar a proyectos y cosas más adelante con estos insumos.

Por la aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

Apruébese una subvención directa a la Comunidad Indígena Pedro Antivil, RUT N° 72.753.100-9, por un monto de \$699.981, para la adquisición de equipamiento computacional.

~~~~~

7. Aprobación Metas Programa Mejoramiento de la Gestión ejecutado durante el año 2024. Control.

Presidente concejo, entiende que ya se vio en una comisión. ¿quién es el presidente de la comisión?

Concejal Bustos, señala que, efectivamente, con fecha 25 de marzo se reunieron en la comisión para ver el tema del cumplimiento de metas, se analizaron con la jefa de control, de la cual participaron la concejal Ana Vinez, la concejal Yasmir Vidal y el Concejal Juan Castro, le parece mucho, por lo tanto, deja al presidente, para que lo someta a votación.

Por la aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

Apruébese las Metas del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, ejecutado durante el año 2024.

~~~~~

8. Autorización y Aprobación para el traslado de patente de Alcoholes Limitada y Cambio de razón social, de la patente de alcoholes rubro "Depósito de Bebidas Alcohólicas" a nombre de Sres. A Un Metro de la Esquina SPA. Rentas

Presidente Concejo, da la palabra la Encargada de Rentas y Patentes, Jessica soto.

Encargada Rentas y Patentes, presenta el informe N° 2, dirigido el honorable concejo municipal



INFORME N° 02/2025.-

Teodoro Schmidt, 31 de marzo de 2025.

A: SRS. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE _____/

DE: ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES
STA. JESSICA A. SOTO JELDRES

MATERIA:

1.- SOLICITA AUTORIZACION PARA EL TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES LIMITADA Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL, DE LA PATENTE DE ALCOHOLES RUBRO "DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS", A NOMBRE DE SRS. A UN METRO DE LA ESQUINA SPA, RUT: 78.068.907-2.

2.- SOLICITA EL TRASLADO DE DIRECCION, DESDE PASAJE N° TRES 174, LOCALIDAD DE TEODORO SCHMIDT A NUEVA DIRECCION, CALLE TRES ORIENTE N° 036 EN LA LOCALIDAD DE BARROS ARANA; TAMBIEN SOLICITA EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE LA PATENTE DE ALCOHOLES ROL N° 4-40068 A NOMBRE DE SRS. BOTILLERIA FLOR OPAZO E.I.R.L RUT: 77.567.053-3, PASANDO A NOMBRE DE SRS. A UN METRO DE LA ESQUINA SPA, RUT: 78.068.907-2.

SOLICITANTE:

DOÑ(A) MASSIEL ALEJANDRA VALDEBENITO LOPEZ, RUT: 15.710.370-9, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SRS. A UN METRO DE LA ESQUINA SPA, RUT: 78.068.907-2, MEDIANTE SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES LIMITADA Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL, RUBRO "DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS" N° 02 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2025, PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA DIRECCION CALLE TRES ORIENTE N° 036 EN LA LOCALIDAD DE BARROS ARANA, COMUNA DE TEODORO SCHMIDT.

ANTECEDENTES PRESENTADOS:

1. La fotocopia de Cedula de Identidad de la Representante Legal.
2. El Certificado de Estatuto Actualizado Razon Social A UN METRO DE LA ESQUINA SPA
3. El Contrato de Arrendamiento de Patente de Alcoholes celebrado con fecha 28 de febrero de 2025.
4. La Resolución Folio N° 2509103039 de fecha 18 de marzo de 2025, del Servicio de Salud Araucania.
5. La Declaración Jurada Artículo 4° Ley 19.925.-
6. El Certificado de Antecedentes
7. El Pronunciamiento de Jefe de Retén de Carabineros Barros Arana, Tenencia Teodoro Schmidt.
8. El Pronunciamiento de la Junta de Vecinos N° 1 Barros Arana.

MARCO LEGAL:

- 1) Art. 65, letra ñ, Ley N° 18.695, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" de 1988. Establece que el Alcalde requiere el Acuerdo del Concejo para otorgar, renovar, caducar y trasladar Patentes de Alcoholes.
- 2) Ley N° 19.925, "Ley Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcoholicas" de 2004. En coordinación con la Ley de Rentas Municipales, regula el expendio de bebidas alcoholicas.
- 3) Decreto Ley 3.063, "Ley de Rentas Municipales" de 1979. Regula todo tipo de ingresos y además lo vinculado a las patentes municipales y de alcoholes, y su modificación incorporadas según Ley 20.033 del 01.07.2005.


JESSICA A. SOTO JELDRES
ENCARGADA RENTAS Y PATENTES
MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT

Encargada Rentas y Patentes, hace un alcance que, actualmente en la dirección a la que se está solicitando el traslado de la patente existe actualmente una patente en funcionamiento una patente de alcoholes lo que se está haciendo aquí, o lo que se está solicitando es sólo el traslado de la dirección ya porque la solicitante como lo mencionaba tiene una patente en funcionamiento que corresponde a distribuidora de vinos La ley dice que las distribuidoras de vinos tienen distintos horarios de funcionamiento entonces ella está solicitando el traslado de la patente que es de depósito de bebidas alcohólicas que le permite vender hasta más hasta más tarde otro horario.

Concejal Bustos, lugar donde va a operar ahora el nuevo local o lugar es el mismo donde está funcionando ahora.

Encargada Rentas y Patentes, señala que, actualmente existe una patente en funcionamiento va a aprobar que cumple con todos los requisitos en cuanto a distanciamiento, cambia el tipo de patente que le permite como decía trabajar hasta un horario más extendido en el mismo local.

Por la aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

Apruébese el cambio de razón social, de la patente de alcoholes rubro "Depósito de Bebidas Alcohólicas", ROL N° 4-40068 a nombre de Sres. Botillería Flor Opazo E.I.R.L., RUT N° 77.567.053-3, pasando a nombre de Sres. A Un Metro De La Esquina SPA, RUT N° 78.068.907-2.

Apruébese el traslado de dirección, desde Pasaje Tres N° 174, localidad de Teodoro Schmidt a nueva dirección, calle Tres Oriente N° 036 de la localidad de Barros Arana.

~~~~~

9. Aprueba Modificación Ordenanza de Derechos Municipales, por cambio de precios en Casa de Moneda. DAF.

Presidente Concejo, tiene la palabra el director de administración y finanzas.

Director Finanzas, solicita la modificación a la ordenanza de ingresos municipales vigente. La ordenanza de Derechos Municipales vigentes, establece en el Título VII sobre Derechos Municipales Sobre Transporte, Tránsito y Vehículos, artículo N° 35 N° 6 letra a) y letra d), que es el derecho a pagar por el certificado de empadronamiento y la Placa Provisoria que es de 0.20 UTM, valor en pesos al mes de Abril sería de \$12.231.- e incluye Certificado Empadronamiento Carro y Remolque, ese mismo documento y la placa en este momento en la casa moneda vale \$20.760 pesos lo que equivale a un valor de 24.704 pesos entonces se solicita la modificación de la ordenanza en el artículo 35 número 6 en la letra a incrementar de 0,20 UTM a un valor de 0,5 UTM e incorporar la expresión incluye la placa patente junto con eso también se solicita modificar la letra d que es la placa provisoria en su valor de 0,20 UTM a 0,4 UTM la justificación está dada por el cambio de precios de la casa de la moneda.

Presidente Concejo, señala que, la placa patente va a costar más cara porque la casa de moneda subió el valor y lo que se hace es traspasar el valor, o sea el gobierno está tratando de sacar plata por algún lado y eso tienen que aprobarlo... porque acá se le cobra a la gente, lo que el gobierno define por esos derechos.

por la aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

Apruébese la modificación a la Ordenanza N° 01 de fecha 29-10-2019, sobre Derechos Municipales, por cambio de precios en Casa de Moneda, en el artículo 35 N° 6, según se indica: Letra a), a un valor de 0.5 UTM e incorporar la expresión "Incluye Placa patente"

Letra d) , a un valor de 0.4 UTM.

~~~~~

10. Entrega informe de contrataciones de personal y compras públicas del mes de marzo 2025, de acuerdo al artículo 8 de la ley 18.695.

Presidente Concejo, señala que, está en el correo de los Sres. Concejales, solicita al Sr. Administrador efectivamente están entregando la información respecto a la contratación de personal y compras públicas correspondiente al mes de marzo y esto fue enviado a los correos desde la semana pasada.

11. Presentación PLADECO. SECPLAC.

Presidente Concejo, señala que, hace la Presentación el Director de SECPLAC Sr. Mario Gallegos tienen sus correos en la presentación por si acaso y en el legajo también de información para que no tengan que girarse.

SECPLAC, le señala que, el día de hoy se presentará la empresa que se encargará de la elaboración del proyecto, esta empresa es la universidad autónoma de Chile el cual lo guían 3 profesionales para las personas que se preguntan que es el PLADECO este es el plan de desarrollo comunal y es un instrumento que tiene una duración de 6 años el último fue del año 2019 hasta el año 2024 y este instrumento permite a las comunas desarrollarse de manera planificada y sostenible mejorando la calidad de vida de sus habitantes fortalecer su identidad local son seis años este busca orientar el desarrollo de la comuna y promover el avance en diversos aspectos esta aborda diferentes puntos como buscar identificar y abordar las carencias y demanda de los habitantes de la comuna de Teodoro Schmidt como por ejemplo las áreas de salud, vivienda, seguridad, servicios básicos entre otros en resumidas cuentas el PLADECO sirve como una hoja de ruta para la administración municipal estableciendo prioridades y líneas de acción para la toma de decisiones y la asignación de recursos.

Profesional U. Autónoma, dice que su nombre es Fredy Vera es el jefe técnico del proyecto son parte de un equipo de profesionales de la universidad autónoma, lo acompaña hoy día Andalien y Karina que son parte del equipo participación ciudadana y la coordinadora de la directora del proyecto, como les decía son parte del equipo de la universidad autónoma, también de otro equipo más grande de otras áreas también encargadas de medio ambiente gestión municipal infraestructura, van a ir viendo los diferentes aspectos que abarca el PLADECO, como anticipaba Mario el PLADECO es el principal instrumento rector que tiene la municipalidad para guiar el accionar tiene una planificación participativa que son importantes que tiene un componente donde se invita a la ciudadanía a participar a ver cuáles son los problemas que tiene la ciudadanía cuáles son las propuestas que emergen desde ellos, incluyen también a los funcionarios y a las autoridades municipales, entonces aquí vemos estas tres partes, por un lado lo participativo, lo técnico y lo político sumando estas tres partes para construir un instrumento que diga la realidad de la comuna y que planifique a futuro en este caso del 2025 al 2029. les voy a la presentación hoy día tiene como principal objetivo comentarle a ustedes de qué se trata el PLADECO cuáles son las etapas que es lo que van a estar haciendo en la comuna en primer lugar con el aspecto más logístico más técnicos en general el proyecto tiene una duración de 120 días en un proyecto bien acotado bien rápido van a estar con muchas actividades mucha participación ciudadana especialmente en las primeras etapas que son las de diagnóstico.



Productos y plazos

- **PRIMER INFORME:**
 - ETAPA 0 de los Términos Técnicos de Referencia Generación de condiciones necesarias y constitución del equipo gestor.
 - ETAPA 1 de los Términos Técnicos de Referencia Análisis y complementación Global del Diagnóstico.
 - Plazo: 30 días.
- **SEGUNDO INFORME:**
 - ETAPA 2 de los Términos Técnicos de Referencia "Determinación de la Imagen-Objetivo y Definición, Reformulación o Validación de Objetivos Estratégicos."
 - Plazo: 35 días.
- **TERCER INFORME:**
 - ETAPA 3 de los Términos Técnicos de Referencia "Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversiones para el periodo".
 - Plazo: 25 días.
- **CUARTO INFORME:**
 - ETAPA 4 de los TTR "Construcción del Plan y diseño de un sistema de evaluación y actualización del mismo".
 - Plazo: 30 días.

uaautonomia.cl



Etapas 0: Generación de condiciones necesarias y constitución del equipo gestor

Plazo: 10 días

Objetivo: Garantizar que el proceso de elaboración del PLADECO cuenta con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo.

Resultados:

- Conformación de equipo gestor
- Difusión de la actualización del PLADECO (pasacalles, pendón)
- Listado de actores clave
- Territorialización
- Planificación talleres territoriales, temáticos, funcionarios
- Evaluación del PLADECO anterior

uaautonomia.cl



Técnicas de recolección de información

- Talleres participativos (territoriales, temáticos y funcionarios)
- Entrevistas a actores clave (comunidad, instituciones, concejo municipal)
- Cuestionario abierto a la comunidad
- Fuentes secundarias

uaautonomia.cl



Etapas 2: Determinación de la Imagen-Objetivo y Definición, Reformulación o Validación de Objetivos Estratégicos

Plazo: 35 días

Objetivo: Apoyar a determinar la Imagen Objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto a los atributos y rasgos que ésta debiese tener. Asesorar en la elaboración y validación de lineamientos estratégicos y objetivos comunales.

Resultados:

- Resumen de principales problemáticas identificadas en la etapa diagnóstica, triangulación de información recolectada
- Análisis de escenarios futuros
- Imagen objetivo comunal
- Lineamientos y objetivos estratégicos

uaautonomia.cl

Etapla 3: Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversiones para el periodo

Plazo: 25 días

Objetivo: Elaborar matriz de planes, programas, proyectos y acciones, que consideren oportunidades reales de financiamiento, ya sean de origen municipal, regional o sectorial. Identificar esbozos de soluciones a los problemas propuestos en el diagnóstico cualitativo.

Resultados:

- Sistematización de la estrategia de desarrollo regional
- Plan de acciones priorizado para el periodo

uaautonomia.cl

Etapla 4: Construcción del Plan y diseño de un sistema de evaluación y actualización del mismo

Plazo: 30 días

Objetivo: apoyo a la formulación de un sistema de control, evaluación y seguimiento del PLADEC. Como resultado de la etapa, la municipalidad dispondrá de un completo sistema de seguimiento y sus correspondientes indicadores respecto de las actividades definidas en el PLADEC.

Resultados:

- Sistema de control, evaluación y seguimiento del PLADEC
- Presentación ante el Concejo Municipal del Plan de Desarrollo Comunal

uaautonomia.cl

Profesional U. Autónoma, señala que, deja a su colega Claudia Langdon. coordinadora general del proyecto directora del proyecto a través de la Universidad Autónoma de Chile

Directora Proyecto, señala que su nombre es Claudia Langdon les trae un cariñoso saludo de Don Teodoro Rivera Neumann que es el Rector también saludos de Emilio Guerra Vice Rector académico de sede y ambos están muy interesados en que este trabajo llegue a muy buen puerto dado que desde el año 2012 estan trabajando en los planes de desarrollo comunal en las distintas comunas de la Araucanía y los ríos básicamente han ya hecho el aporte en Angol en las zonas de Trayendo, Sauces, Villarrica, Lumaco, Puerto Saavedra, continuando contarles que la metodología de trabajo tiene que ver con lo siguiente:



Metodología talleres participativos

Etapas	Actividades
Presentación	Presentación de la actividad por parte de un representante del municipio
	Presentación del equipo UA
	Presentación del PLADECO por parte del equipo UA
	Señalar los objetivos del taller
	Presentar la dinámica del encuentro
Validación	Presentación de los participantes
	Ronda espontánea de preguntas realizadas desde los participantes con el fin de validar la reunión, en donde se responden a todas sus inquietudes, generalmente para conocer la utilidad real del taller y en que puede beneficiar a la comunidad.
Desarrollo	Presentación de los problemas que afectan a la comuna por parte de los informantes, lugares afectados, propuestas de solución y actores relevantes.
	Categorización de dichas problemáticas por parte del equipo de la universidad.
Cierre	Agradecimientos, cierre de actividad e invitación a próximas actividades.

uaautonomia.cl

Acuerdos y coordinaciones

- Reunión de presentación ante Concejo Municipal
- Reunión de presentación ante COSOC
- Ajuste de plazos por etapas
- Territorialización
- Realización de talleres territoriales
- Realización de talleres temáticos
- Realización de talleres con funcionarios/as municipales
- Listado de actores clave para entrevistas
- Solicitud de informes, diagnósticos, planes e instrumentos municipales

uaautonomia.cl

Directora Proyecto, señala que, tienen que convocar a reunión para los talleres temáticos y territoriales y también tienen los talleres con funcionarios municipales se les hizo una encuesta desde la SUBDERE para poder sacar el manual de apoyo para elaboración de planes y se les preguntó y como equipo sugirieron a la SUBDERE que los talleres con los funcionarios municipales eran muy importantes, ya que esos talleres quedaban como cojos, porque los funcionarios tienen que conocer el instrumento de planificación hacer lo suyo y luego juntarse y reunirse cada cierto tiempo, tres meses o más para tener un seguimiento de las metas que se van cumpliendo en el PLADECO la actualización del plan es muy importante para los funcionarios para que ellos puedan también plantear cuáles son las dificultades que tienen ellos para hacer el trabajo que hacen, porque muchas veces la gente dice bueno, yo tengo todos estos roles, estas funciones pero fíjense soy inspector, pero no tengo para fiscalizar un vehículo hay algunas contradicciones entonces voy a ir con el vehículo de seguridad ciudadana, cada municipio de los que yo les cuento que más de 10 que han trabajado entre esos Villarrica, Angol, Lanco en distintas partes, acaban de terminar Paillaco, los funcionarios son únicos, las autoridades son únicas y por lo tanto cada Pladeco va a tener su sello entonces agradece que mantengan la comunicación.

Presidente Concejo, agradece al director y al equipo que se adjudicó la licitación para llevar adelante la actualización del PLADECO. ¿Consultas?

Concejal Bustos, le parece muy bien el trabajo que tienen planificado , consulta un poco, podríamos hacer un poco más técnica han existido algunas experiencias acá con el tema de la participación ciudadana creé que tienen claro de que es difícil de repente convocar a la ciudadanía cuando a lo mejor se desconoce un poco el tema acá, existió hace un par de años atrás una mala experiencia con el tema del plan regulador en la cual la participación fue muy escasa sin embargo después cuando en la última etapa en la preaprobación ,la gente ahí se manifestó y que no estaba de acuerdo, que en ningún momento fueron convocados y todo eso, entonces respecto a lo mismo le gustaría saber en lo

más técnico, como va a ser la convocatoria bajo qué medios un poco más técnico, porque hay que asegurar la participación, esa es su duda por la mala experiencia que ha existido acá.

Concejal Vidal Beneventi, le gustaría escuchar de ellos, las veces anteriores qué resultado han tenido o qué se consiguió con la última o si se hizo anteriormente en la comuna y qué resultado tuvieron y la verdad como dice don Patricio acá ver cómo lo van a hacer en forma práctica contar a la gente y preguntarle como bien dijo usted qué es lo que quizás quiere la gente en el futuro en una forma más práctica, no tan técnico porque la gente de repente los escucha a ellos o de repente a él le preguntan cosas, no es tan técnico, la gente tampoco, entonces se pone al lado de la gente y trata de hacerlo más simple le gustaría que le ayudara con eso también y le pusiera un ejemplo si lo han hecho antes acá en la comuna.

Concejal Vinez, agradece el saludo de don Teodoro Rivera porque años atrás fue a su casa y muchos conocieron a don Teodoro Rivera y se le recuerda con mucho cariño bueno, el plan de desarrollo comunal es importantísimo en cada municipalidad como lo dijeron sus colegas, la gente en participación ciudadana poco recurre entonces, créé que eso va a tener que ser un arduo trabajo de parte de ustedes para poder llegar a eso, porque como bien dice su colega Patricio, años atrás se hizo una gran inversión pagando a la empresa para hacer el plan regulador y resulta que eso fue un entero fracaso y casi burlesco porque hacían principalmente Hualpín hacían unas intervenciones en calle donde iba a quedar la escoba, entonces eso como se dijo que esta es una comuna vulnerable que lleguen a un plan de trabajo donde como también lo dijo que los iba a hacer participar, cuál es la importancia de que esten los concejales, porque siempre llegan cosas a sus oídos entonces, poder transmitir lo que les dicen así, les desea lo mejor de este trabajo para bien a la comuna.

Concejal Vidal, agradece el saludo de parte de Teodoro Rivera que tuvieron la oportunidad de conocerlo, él estuvo mucho por acá, lo conocieron muy joven, les dice que ellos hablaron de algunas estrategias para poder trabajar y escuchó que dijeron primero que nada también trabajar con los funcionarios, créé que eso es muy importante porque uno se empodera de lo que realmente se pretende realizar agradece también que los nombraron también trabajar como concejales y eso también es bueno porque ellos están mucho en terreno siempre se les consulta y es bueno tener conocimiento de lo que se está haciendo de todas las acciones y todos los planes que se tengan para poder realizarlo para el desarrollo de la comuna que eso es el objetivo, entonces que se va a poder trabajar así y de esa manera poder buscar entonces la estrategia más importante que es poder hacer la convocatoria con la comunidad porque ahí es el problema que también siempre cuesta motivar a las personas para que asistan a la reunión puedan ser partícipes de esto y puedan también dar su opinión y de esa manera trabajar coordinadamente es una forma lógica, poder hacerlo y de esa manera también escuchar el requerimiento o lo que ellos también tienen derecho a opinar así que agradece lo que les están presentando y bueno que resulte todo bien.

Concejal Morales, con respecto al PLADECO en sí saben que es una herramienta muy importante sobre la planificación que busca orientar el desarrollo de una comuna a largo plazo, si bien ya tienen cierta experiencia acá en la comuna en base a ustedes con su experiencia que han desarrollado otros PLADECOS en otras comunas, poder ir haciendo un análisis de que es lo que se ha fallado o que cosa en el área, está un poquito más débil y poder anteponerse a la situación y poder hacer un trabajo más adecuado con respecto a eso ya básicamente eso es la intervención.

Presidente Concejo, consulta si pueden dar respuesta.

Directora Proyecto, agradece las preguntas y señala que, siempre surgen estas dudas de la participación ciudadana porque no es fácil y la gente muchas veces viene y después lo que pregunta es qué pasó con la participación todos saben que muchas veces le preguntan antecedentes a las personas para actualizar los datos porque como dice el colega se actualiza un plan, este plan no es algo nuevo se va actualizando básicamente ellos no entran solo con talleres, entran con una encuesta masiva a la comunidad online y también es presencial para que Mario ya se lo ha comentado a él y a su equipo que hay que hacer alianzas, con organizaciones comunitarias donde lo importante es que las

personas sepan que si ellos plantean los problemas eso va a estar en un documento y ese documento va a priorizar la solución de esos problemas en términos concretos si la participación se resta no van a quedar establecidos los problemas y generalmente para financiar algún proyecto se solicita que esté en el PLADECO entonces la primera cosa es que la participación es voluntaria pero si trae resultados por eso que debe ser muy acotado el plan de acciones donde se identifique claramente el problema, el lugar donde ocurre y cuáles serían las posibilidades de solucionarlo a mediano, corto y largo plazo, por ejemplo donde colocaron la cámara ahí hay un árbol y ese árbol no se ha podado este año y el año pasado y fíjese que lamentablemente en ese lugar ocurrió un delito una incivilidad, ingesta alcohol etc., pelea, riña, callejera, entonces uno se preguntaría ¿cómo le doy solución a la poda de un árbol con aseo y ornato?, la poda de un árbol que significa que la gente tiene la visibilidad luminaria y de la cámara y por lo tanto esas cosas no son a largo plazo son a corto plazo, hay cosas que son muy pequeñas y otras que son de mayor envergadura, por supuesto las pequeñas cuesta a lo mejor el trámite y la ordenanza o tal vez la voluntad en este caso de poder solucionar ese pequeño problema, las señaléticas la gente siempre se queja que no tienen señalética, que no hay paradero en el lugar donde van a tomar la locomoción o que desapareció con el temporal, son cosas bastante concretas, llegan a hilar fino en los talleres en la participación ciudadana garantizan que si la gente no vino a taller, se le pueda tomar una encuesta, donde la encuesta va a servir para visibilizar el problema y también les piden a los funcionarios que les den un listado de actores claves a ser entrevistados, entonces ya los talleres no van solitos sino que van con una batería de otras herramientas metodológicas para poder llegar a la ciudadanía uno de los ejemplos es que ha sido difícil los COSOC son complejos, porque los COSOC, no en todas las comunas están funcionando muchos COSOC tienen que dedicar bastante tiempo para su labor y están ocupados en sus quehaceres, hay que compatibilizar cómo está este consejo civil, de la sociedad civil para apoyar el PLADECO que es una instancia muy importante para validar el diagnóstico entonces van con el COSOC y van a preguntarles, validando el diagnóstico que se ha elaborado en base a encuestas, entrevistas, talleres y todo lo que es la revisión de los datos duros y que sería la gente dice pero por qué de nuevo van a ver las estadísticas salió el censo, esperan contar con algunos resultados en abril del censo y se actualiza por las migraciones por el tema de la identidad de género muchas cosas nuevas en las comunas, los migrantes han cambiado y por lo tanto el tema de las, por ejemplo seguridad en las comunas ha estado en todos los PLADECO presentes, más que antes entonces hay temas que emergen y la gente dice ¿de nuevo un PLADECO? claro, porque los temas hay que actualizar la cantidad de problemas y la cantidad de habitantes y los cambios entonces hay que explicarle a la gente que si va a participar de nuevo en una actualización de PLADECO, pero es importante que él sepa por qué y que lo haga como decían de una manera amigable, donde la matriz que trabajan es amigable para la persona, no les hablan en términos técnicos como dice el señor concejal, que es bastante alejado, porque la gente tú van a hacer ahora el árbol del problema, la gente queda hasta ahí si tú simplificas la forma de participar, eso le ayuda mucho, son varios instrumentos los que se van a cruzar más la estadística, por supuesto ellos trabajan con las fuentes oficiales que hay en Chile, ya se lo pidieron por correo a Mario le solicitaron todos los instrumentos que tengan en la municipalidad de las unidades si tienen un plan anual si tienen la planificación estratégica si existe el de educación, de salud todos los planes que tengan, entonces la gente muchas veces dice, pucha yo no quiero venir porque para eso le están pagando a ellos, se necesita de la concurrencia, del personal de salud para saber cuáles son los problemas que ellos enfrentan para hacer bien su trabajo cuáles son los problemas que ven en la comunidad recurrente, y cuáles son los que necesitan urgente solución para darle una priorización a los señores concejales al momento de decidir la inversión, entonces es un trabajo muy en conjunto entre la ciudadanía los funcionarios, las autoridades y el equipo nuestro eso tiene que ser así de la mano no vienen a fiscalizar pero si piden antecedentes de cada uno de los departamentos municipales por eso que invitaron a los funcionarios a una reunión donde la preside el Sr. alcalde, para que los funcionarios sientan que su aporte es fundamental.

Profesional U. Autónoma, señala que, más que nada complementar la respuesta, él les mencionaba que Pladeco es un instrumento flexible, participativo, pero también es un instrumento coherente, esto quiere decir que aparte de lo que ellos ven aquí a nivel local también está relacionado con los instrumentos que hay a nivel regional, la estrategia regional, a nivel sectorial hay diversas iniciativas, pero también la municipalidad tiene sus propios planes temáticos, ya sea de cultura, salud de deporte, seguridad, entonces también el Pladeco es coherente con eso, si bien como el instrumento macro, el

instrumento rector que se llama, también es coherente con estos otros tipos de planes que tiene la municipalidad.

Directora Proyecto, agrega en forma muy sencilla que el Pladeco tiene cuatro etapas grandes la primera es la análisis y complementación global del diagnóstico para pasar a una imagen objetivo, que quieren un plan de inversión y un plan de seguimiento, ellos dejan instalado eso en cuatro o cinco meses y luego el seguimiento lo hacen las unidades respectivas, así que ella es contraria a decir que lo guarden, antiguamente sí se ocupaba menos, pero hoy día el Pladeco reviste importancia porque les preguntan si está el problema determinado está detectado en el Pladeco y si está enunciado por el tema medioambiental por ejemplo, para poder cursar algunos proyectos es necesario que esté enunciado en el Pladeco, así que lo van a tener que consultar es enemiga a decir que se guarda off the record porque eso era antiguamente, ahora ya no.

Presidente Concejo, ¿Cuáles son los plazos que tienen?

Directora Proyecto, señala que, tienen un contrato de 4 meses, tienen que revisar porque tuvieron la mala fortuna de que cuando se adjudicó por la licitación pública, estaban en receso universitario y se demoraron 24 días en la firma y luego, para hacer la presentación, que la tenían en marzo, tuvieron que esperar esta reunión de hoy 4, para presentar al concejo el instrumento, entonces ya tienen unos plazos que se deberían correr a lo menos un mes y medio es lo que habían pensado, como para que el jefe control y ellos puedan ver, acordar un correo en conjunto para pedirle un poquito más de plazo para cumplir cada etapa porque cada etapa está asociada a plazos, por ejemplo ¿Cuándo tienen que considerar la primera participación? La primera actividad, con grupos, era el día 9, todo va a depender de la agilidad con que puedan convocar, todos los medios que puedan ser posibles, apelan al apoyo que Mario tiene desde organizaciones comunitarias y DIDECO que son las figuras que convocan permanentemente a reuniones, pero esta la unidad de comunicaciones que le han pedido que les manden unas gráficas para poder instalar lo antes posible un pasacalle de 6 metros por 1 metro de alto en un lugar visible de la municipalidad, le preguntan al Sr. Alcalde si vio la fotografía, si pudo sancionarla para que sea la imagen que quieren proyectar, dependiendo de eso, tienen un pasacalle que dice actualización del Pladeco, en un lugar donde esté visible, tienen pendón para las reuniones y en la convocatoria pueden hacer 2 reuniones diarias una en la tarde y otra más tarde, o en la mañana y en la tarde dependiendo si son adultos mayores, si son dirigentes vienen más tarde, van a acomodarnos al calendario, le hicieron una propuesta ya a SECPLAC de los talleres y esperan ahora tener hoy una reunión para informarles al Sr. Alcalde cuando parten los primeros talleres y contar con él, en lo que se pueda, con los Sres. Concejales, lo que sí como metodólogos dicen que la persona se presente, salude y nos deje trabajar porque muchas veces los seres humanos no se abren a decir las cosas porque dicen mira, está tal persona tal otra, ustedes saben, uno se puede restar un poco, por lo tanto les piden que nos presenten siempre con la municipalidad siempre, porque aquí hay un trabajo entre la municipalidad de Teodoro Schmidt y la Universidad Autónoma se está haciendo la actualización, y por supuesto estarán a través de Mario, informando todo lo que es los calendarios.

Presidente Concejo, se imagina que abordaron el plan actual, ¿Ya lo tienen estudiado?

Directora Proyecto, señala que, están revisando y le piden a SECPLAC que viera cuáles eran los avances, porque muchas comunas avanzan un 60, un 80% del PLADECO anterior.

Presidente Concejo, les dice que, la pregunta es, como consultoras, ¿hicieron la evaluación del plan actual de Teodoro Schmidt?

Directora Proyecto, señala que, lo están revisando, lo evalúa el municipio diciendo el avance, porque lo cotejan por los proyectos que financió la municipalidad el año anterior, evaluar algo que no conocen los resultados del anterior, de parte del municipio, se lo pedimos.....

Presidente Concejo, ¿Eso todavía está...?

Directora Proyecto, dice que, está en estudio, necesitan que les digan qué se aprobó y qué no se aprobó.

Presidente Concejo, ve que los tiempos son bastante estrechos porque ustedes postulaban con 90 días.

Directora Proyecto, señala que ellos postularon porque ustedes necesitaban tener un instrumento rápido pero con voluntad, ahora, si la participación fuera muy escasa, lo que hacen es repetir algunos talleres online, les envían un link por Meet y algunos dirigentes se conectan porque la pandemia nos dejó una herencia, hay celulares en las casas, pero no están hablando de todo, supongan los temáticos son de seguridad turismo, de cultura, la gente no pudo llegar, se repite por la plataforma Meet y les hacen muy amigable online.

Presidente Concejo, les pide que, hagan un trabajo..... estos son recursos municipales, por si acaso, no son recursos de otro organismo Esperaron mucho tiempo que les dieran recursos la SUBDERE, el Gobierno Regional, pero nunca hubo esa posibilidad así que finalmente tuvieron que destinar recursos del escaso presupuesto para hacer este Plan, actualizar el Plan, así que les va a pedir que sea lo más riguroso, también respecto de las convocatorias, no convocar hoy para mañana, sino que hacer una planificación adecuada porque los tiempos de todas las personas son importantes, los de los dirigentes, los de los distintos grupos, hacerlo con una muy buena planificación de modo tal de que no se diga, no quiere escuchar después que le digan Alcalde a mí me mandaron una invitación hoy día para mañana se los pide desde el inicio, que el trabajo de convocatoria, sea un trabajo muy planificado para que tenga éxito y no tengan que estar repitiendo reuniones o volviendo a convocar a las organizaciones como precisamente era lo que mencionaban los concejales que pasó con un plan, el plan regulador que no fue este concejo, ni fue este alcalde el que llevó adelante esos procesos, sino que lo heredaron y finalmente fue rechazado y se perdieron como no 14 millones o 16 millones que costó este plan, los otros son 200 creé millones que se perdieron porque fue rechazado en el concejo municipal, así que le importa mucho que el trabajo que se haga sea un trabajo serio y con mucha planificación y de acuerdo a eso también va a evaluar y va a dar su visto bueno de pago y de todo eso que corresponde, lo va a hacer con estos criterios porque no quiere que vivan esa misma experiencia, que por supuesto es negativa, sabe que es una empresa don Teodoro Rivera, es una persona seria y por lo tanto también quisieron trabajar con una empresa seria que de la garantía que va a ser un buen trabajo, por lo tanto pero lo quiere decir frente a la ciudadanía para que después no se diga el alcalde no lo menciono desde el inicio.

Directora proyecto, señala que, va a hacer todo lo que se le está encomendando y creé que lo más propicio es preguntarle cuantos días de anticipación se requiere porque muchos días la gente se olvida y pocos días puede ser impertinente.

Presidente Concejo, él creé que tiene que haber una planificación y se tiene que estar difundiendo periódicamente hasta que llegue el día, el ideal es hacer una convocatoria con una semana y todos los días.....esta la página de la municipalidad, esta comunicaciones también se imagina que ya está funcionando la radio.....¿administrador?, entonces todo esto es necesario para poder difundir por eso es tan urgente que se sacara la radio se imagina que eso ya está listo y si no hay que apurarlo porque claramente necesitan todos los medios de comunicación para poder llegar a los dirigentes y a la gente común que no tiene tampoco un cargo pero que también le gustaría participar y opinar con su plan de desarrollo comunal.

Concejal Vinez, hace acotación, si es cierto que la pandemia les cambió un poco pero lamentablemente la situación aquí en Teodoro la comunicación es pésima, las antenas principalmente en los campos son muy mala para que tengan la precaución le dice que lo vean y lo estudien para que todo sea un éxito.

Presidente Concejo, agradecer la presentación y esperan que tengan el mejor de los resultados de este plan para la comuna Gracias

12. Incidentes.

Presidente Concejo, señala que está abierta la palabra.

Concejal Vidal, señala que, más que nada es para dar a conocer la comisión que se realizó....

Presidente Concejo, se le olvidaba, necesita que tomen un acuerdo para que se incorporen las comisiones de acuerdo a las presidencias de cada una de las comisiones en la asociación de municipios de Costa Araucanía , Costa Araucanía tomaron un acuerdo, ya venía conversándose en el periodo anterior pero ahora, como presidente lo impulso porque es necesario, creé también la participación y la opinión de los concejos municipales, de los concejales a través de las distintas comisiones que existen por lo tanto su propuesta, salvo que los concejales quieran hacer algo distinto que el presidente de la comisión respectiva, es decir por ejemplo, Fomento Productivo integre las reuniones de Fomento Productivo en la asociación de Costa Araucanía sin perjuicio de que algún otro concejal quiera participar de las reuniones que van a convocar ¿se entiende?, ¿Alguien tiene alguna duda? , entonces lo que le gustaría es que tomen el acuerdo para hacer llegar a través del municipio, a Costa Araucanía, le pide al Secretario Municipal lea las comisiones por favor y que quede también en el acta, cómo va a ser integrada las comisiones.

Secretario Municipal, da lectura:

Comisión de Presupuesto: Preside el concejal Patricio Bustos.

Comisión de Fomento Productivo, concejal Juan Castro.

Comisión Educación, Deporte, Cultura y Recreación, concejal Yasmir Vidal.

Comisión de Salud y Medio Ambiente, concejal Ana Vinez.

Comisión Red Vial Infraestructura y Transporte, concejal Sergio Morales.

Comisión Seguridad Pública y Normativa Interna Municipal, concejal Willy Vidal.

Presidente Concejo, señala que, lo único que las comisiones que tiene la Asociación son cinco entonces hay una que van a tener que ir 2 o compartirse no sabe, les dice a los Sres. Concejales que lo vean. Vialidad Infraestructura, Sergio Morales Tapia, Medio Ambiente, Salud y Educación Ana Vinez- Yasmir Vidal, cuando la convocatoria sea para Salud va la concejala Ana Vinez y cuando sea la otra temática va concejal Vidal o va las dos, Patrimonio, Cultura y Deportes Yasmir Vidal, Seguridad, Riesgos y Catástrofes Willy Vidal, Pesca, Fomento Productivo Juan Castro-Patricio Bustos.

Por la aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~

### ACUERDO

Apruébese la designación de concejales de la Comuna de Teodoro Schmidt, a participar de las comisiones de Trabajo en la Asociación de Municipios Costa Araucanía, según se detalla:

| N° | Comision AMCA                     | Concejales designados       |
|----|-----------------------------------|-----------------------------|
| 1  | Vialidad Infraestructura          | Sergio Morales Tapia        |
| 2  | Medio Ambiente, Salud y Educación | Ana Vinez-Yasmir Vidal      |
| 3  | Patrimonio, Cultura y Deportes    | Yasmir Vidal                |
| 4  | Seguridad, Riesgos y Catástrofes  | Willy Vidal                 |
| 5  | Pesca, Fomento Productivo         | Juan Castro-Patricio Bustos |

~~~~~

Presidente Concejo, Pide disculpa a la Concejal Vidal y le pide que continúe.

Concejal Vidal, da lectura a la comisión realizada de cultura y deporte y recreación con fecha 18 de marzo del 2025, esta comisión se da inicio y según ruta programada se empieza en la localidad de Barros Arana con la asistencia de los concejales Patricio Bustos, Ana Vinez, Juan Castro y Yasmir Vidal presidenta de la comisión, funcionarios convocados encargado de deporte don Mario Lavanderos el Director de obras municipales don John Sánchez y don Vladimir Campos encargado de mantención de espacios públicos se comenzó en el gimnasio de Barros Arana con lo siguiente, observaciones que encontraron:

Gimnasio Municipal

La techumbre del gimnasio continúa con gotera, focos quemados en la cancha de 16 focos, funcionan solo 4, es necesario reubicar focos instalados en cada lado de los arcos de baby fútbol por demasiado brillo que a los jugadores les molesta, el inodoro quebrado y sin tapa, tubos quemados en camarín y otros espacios, diversas filtraciones de agua, un estanque quebrado en los baños, chapas de puertas malas, puertas rotas, vidrios quebrados, bodega de entrada principal se llena de agua en resumen el gimnasio en el periodo de lluvia no se puede utilizar y la comunidad en general lo sabe porque el gimnasio se pone muy resbaloso y por tanto mucho peligro.

Estadio Municipal Barros Arana

Cancha tiene desnivel lo que provoca que cuando llueve se llena de agua, las casetas de turno en mal estado, banco suplente hay que forrar y cambiar de lado, 5 paños de la red de contención del estadio fueron sacadas y no se han reubicado están tiradas en un costado de la cancha por tanto ese espacio está abierto, no se ve nada de bien y no queda el espacio que debiera ser necesario con la contención que corresponde, la estructura metálica de la techumbre de la gradería está en un mal estado siendo urgente su reparación además de reemplazar tabloneros y pintura, existe un hoyo en la fosa del camerino antiguo por lo que se sugiere que se arregle lo antes posible para evitar un accidente, red de contención posterior arco, retirar estructura posterior arco sur y complementar estructura posterior el arco norte, reja de arco sur entre el cierre del recinto y el área de la cancha del lado sur se debe acercar un pasillo que conecte con el sector oeste del recinto, baños tapados, llaves rotas, con fugas, camarines de ducha sin funcionamiento bueno cabe señalar que don Hipólito Flores colabora en forma voluntaria en el cuidado y mantención del estadio y lo hace siempre, yo desde que tengo uso y conocimiento él está ahí.

Multicancha de Barros Arana.

Cierre perimetral de este recinto en muy mal estado la techumbre en muy mal estado, igual planchas policarbonato, todas rotas, cabe señalar que don Rodrigo Sepúlveda Dideco el 20 de enero hizo un registro de las mantenciones de los recintos deportivos y junto al encargado de deportes están haciendo las solicitudes correspondientes a la dirección de Obras para que se realicen los trabajos de reparación y mejoramiento de estos recintos la comisión de deportes solo se alcanzó a realizar la visita a la localidad de Barros Arana quedando pendiente para continuar en los otros recintos deportivos de Hualpin, Teodoro Schmidt y el Estadio de Huate en una próxima fecha es todo cuanto puede informar.

Presidente Concejo, ¿Algo más, concejala?

Concejal Vidal, recalca que ya don Rodrigo hizo un recorrido por todos los recintos y él tiene claro todas las mantenciones que hay que realizar y las fueron corroborando ese día.

Presidente Concejo, ¿Y no vieron que se hizo el cierre perimetral del estadio?

Concejal Vidal, le dice que sí, por supuesto Eso, el cierre perimetral, ella anotó más que nada la parte que faltaba, pero recalcar que el recinto está maravillosamente bueno y eso toda la comunidad lo ha notado, lo que hicieron ese día fue lo que falta complementar para que estos recintos queden óptimos, se agradece todo eso que se ha realizado no solo ahí, el cierre perimetral quedó espectacular, está muy lindo, sí, o alguna observación que piensa que tal vez se puede hacer, que era en el letrero, que existe, que había una sugerencia que dijera algo de comuna, algo pero eso también lo recogió el Sr.

John Sánchez, y el Dideco, también escucharon ese comentario, que se realizó para que tuviera otra connotación al letrero del estadio.

Presidente Concejo, señala que, eso es importante porque todos los proyectos que ha hecho bajo su administración han sido socializados en la comunidad, antes de ejecutarse en Barros Arana, han estado en reiteradas oportunidades, no solamente con este proyecto, han realizado varios proyectos y todos se han socializado en la comunidad, por lo tanto cuando se presenta el proyecto es cuando hay que hacer la intervención, la presidenta de la Junta de Vecinos siempre ha convocado de muy buena forma a toda la gente en Barros Arana y todos los proyectos han sido socializados antes de ejecutarse, por lo tanto esa es la instancia donde la gente que quiere opinar tiene que participar porque de lo contrario después es súper difícil agregar algo ya en un proyecto ejecutado y también el director de planificación Mario Gallegos tiene la misma instrucción respecto de socializar los proyectos, de hecho se socializo las sedes, todo lo que se va a construir se hace un proyecto de participación donde se le presenta el proyecto a la comunidad, se reciben las opiniones y la idea es esa, porque si se ponen a opinar una vez que ya se construyó y que podía haber sido la letra o podía haber dicho otra cosa, es súper difícil eso, porque los recursos son a través de proyectos y le dice a la concejala que efectivamente él reconoce que faltan muchísimas cosas por hacer, pero todas las cosas llevan sus etapas, en Barros Arana han hecho durante su primera administración, primer periodo de administración hicieron muchas inversiones en Barros Arana y obviamente tienen que seguir trabajando de acuerdo a las prioridades también que les coloquen la misma comunidad a través de sus organizaciones vivas como es principalmente la Junta de Vecinos en Barros Arana con quien han trabajado muy de la mano y lo van a seguir haciendo de la misma forma como lo están haciendo con Teodoro Schmidt, con Hualpin y también en los sectores rurales, tiene súper claro, todas las falencias que hay, conoce el estadio Barros Arana, conoce las problemáticas que tiene, pero todo va por etapas no tienen los recursos, le hubiera encantado hacer un proyecto que involucre la gradería que los camarines que involucre hacer todo de nuevo, pero lamentablemente los recursos son escasos, es más, debo decirle que este gobierno, lamentablemente los recursos que está colocando hoy día ya llevo prácticamente un año sin que me financien proyectos de la SUBDERE que son este tipo de proyectos aunque han hecho muchas gestiones sin embargo no pasa nada con los recursos, él ahora estuvo con la subsecretaria y la respuesta es que no tienen plata, Teodoro Schmidt tiene alrededor de 15, 16 proyectos esperando financiamiento y en estos momentos el gobierno que dice que no tienen plata entonces la verdad que es bastante triste porque han hecho un trabajo, entonces finalmente no se saca nada con seguir haciendo proyectos que después no van a tener financiamiento entonces, él esta como a la espera, para poder llevar a la construcción estas cosas ya tienen mejoramiento de cementerio de plaza, sedes la sede de Hualpin por ejemplo que está según lo que me decía Mario con presupuesto aprobado con su proyecto aprobado sin embargo todavía no bajan los recursos entonces eso también es un poco triste, porque si el gobierno está partiendo su año y ya están en abril, en el cuarto mes del año y les dicen que no tienen plata, o sea eso es una cuestión que la verdad que yo jamás había visto en la vida algo así, nunca había visto un gobierno que el cuarto mes, como que se le diga a la gente no hay plata para arreglar los caminos si están partiendo el año, te creo puede ser no sé, noviembre, diciembre pero si estamos partiendo recién tienen el presupuesto, entonces es algo que preocupa, que le preocupa muchísimo y tampoco quiere seguir creando falsas expectativas con la gente hasta no tener una claridad respecto de que si el gobierno va a bajar o no recursos, porque no saca nada con destinar profesionales a hacer estos proyectos que son de SUBDERE por ejemplo, si no les van a bajar los recursos, a espera de financiamiento más de 1.500 millones de pesos, según el último reporte que le entregó el SECPLAC, entonces quiere decir eso porque para que no piensen que no es que no se quiera hacer, de hecho ayer tuvieron una reunión en el AMCA donde solicitaron la presencia del delegado presidencial, porque él es el representante del presidente en la región y justamente para esto, y otras temáticas que tienen que ver por ejemplo con infraestructura vial o con proyectos, acuérdense que aquí tomaron un acuerdo de invitar a el MOP, ¿no es cierto? ese oficio se mandó, ¿ya tenemos alguna respuesta Administrador?

Administrador Municipal, le dice que si alcalde tienen los oficios que enviaron, han enviado tres oficios el oficio 280, 81 y 282 el primero tiene que ver con donde se solicita al estado de Sánchez un camino en particular del sector Quilmer, Bellavista, Puerto Domínguez y también se solicitó al equipo de Vialidad, al director Marcelo, la presentación a este concejo municipal para exponer por parte del equipo de Vialidad los contratos globales vigentes y la planificación por parte de este equipo, para la comuna y el último oficio tiene que ver con el mejoramiento de la red vial completa, de la comuna Teodoro Schmidt, de los caminos que se indican, donde se adjuntan la fotografía y todos los caminos que son necesarios, sobre todo antes de invierno.

Presidente Concejo, señala que, pasa es que han tenido muchas reuniones con Vialidad, ha participado allá, en terreno, pero finalmente yo le dije ayer al director del delegado como presidente de Costa Araucanía y como alcalde de la comuna Teodoro Schmidt que la verdad que se preocupaba muchísimo que el próximo gobierno que llegue no va a tener proyectos que ejecutar en materia vial, este gobierno y él le dijo al delegado, él no está inventando un dato, tiene la certeza de que al menos en su comuna no se ha iniciado ningún nuevo diseño de camino en estos tres años que lleva el gobierno y eso es pésimo, porque si no tengo diseño, no va a tener construcción, han podido ejecutar construcción porque eran diseños que venían del gobierno anterior, del presidente Piñera que es el camino que se está construyendo en Llolehue y el camino que se está construyendo en la escuela agrícola y el que esperamos empieza a construir Teodoro, Nohualhue, Imperial que eran diseños que venían de la administración del gobierno anterior entonces ¿qué pasa? que ahora el gobierno que llegue, a lo mejor va a tener los dineros pero no va a tener diseños terminados y eso es terrible, entonces yo se lo dije al delegado, quedó dar respuesta porque no tenía la información en 15 días quedó de reunirse con él nuevamente para decir cuál es la realidad porque en el fondo como comuna se hizo hace más de dos años el requerimiento respecto de....., se juntaron más de 100 dirigentes donde se definió las prioridades en materia de diseño de camino sin embargo de eso no han tenido ninguna respuesta entonces esa es la realidad, por eso también es súper importante esta reunión que van a tener con el director regional ojalá que venga el SEREMI de Obras Públicas para que él como autoridad política del Ministerio de Obras Públicas pueda decirles qué es lo que pasa y qué es lo que van a hacer porque en el fondo ahora van en su primer mes del último año, o sea les quedan prácticamente 10 meses de gobierno y no han iniciado un diseño de camino y eso es pésimo para la gente, para los habitantes sobre todo de comunas rezagadas o con falta de desarrollo como son lo que es toda la Costa, eso les quería comentar porque en realidad le preocupa muchísimo que no les bajen plata, y al no bajarnos plata no pueden hacer nada, se está haciendo la pega, pero quien no está haciendo la pega aquí es el gobierno es así de claro y no es porque yo sea oposición al gobierno lo estoy diciendo con información fidedigna y clara, si no lo diría públicamente porque claramente lo podían demandar, está diciendo algo que es una realidad y lo está diciendo como alcalde porque esa información es así.

Concejal Vidal, dice que, en todo caso lo que leé no es porque le quieran decir a él que no se han hecho cosas, sino que en realidad son las necesidades que ven en estos recintos deportivos y que en realidad es necesario mejorar y tiene entendido que de inmediato se fue también a corregir, que nadie se había dado cuenta de que estaba muy fatigado en la parte del techo de la gradería, un viento más y caía, de verdad entonces se fue inmediatamente, se tomó acciones en la dirección de obras y se corrigió eso que de verdad era peligro, entonces más que nada para eso son las comisiones y también es un deber de contar lo que encontraron, que es para poder encontrar ciertas soluciones y de hecho también les comentaba el director de obras que para poder arreglar el techo del gimnasio es una inversión un poco cara que sería como algo para corregir.

Presidente Concejo, señala que, para eso hay que hacer un proyecto de conservación o mejoramiento, le dice a la concejala que, el gimnasio de Barros Arana sobre todo ella que fue funcionaria hace artos años, tiene que tener claro que ese gimnasio nunca quedó en buenas condiciones desde que se construyó, por lo tanto ese gimnasio requiere un proyecto de mejoramiento de la infraestructura además que entiendo ya está dentro de los plazos así que eso es lo que van a trabajar porque no sacan nada con cambiar una plancha porque eso va a seguir siendo un problema, ese proyecto necesita un mejoramiento integral que no cuesta 50 millones entonces hay que trabajarlo de esa forma, se podrán tomar algunas medidas, algunas acciones de cosas menores pero respecto a la infraestructura del

gimnasio de Barros Arana requiere un proyecto de mejoramiento y conservación del edificio para que lo tengan claro como concejales.

Concejal Vidal, señala que, eso mismo les comentaba que se había hecho una reparación del techo pero continuaban igual las goteras por lo mismo, porque el techo en sí, el desnivel que tiene que no es apropiado, entonces eso de nuevo hace el rompimiento y sigue las goteras igual, tal cual.

Concejal Vidal Beneventi, quiere convocar a comisión de seguridad.

Presidente Concejo, ¿fecha y hora?

Concejal Vidal Beneventi, señala que el día 10 las 9:30hrs.

Presidente Concejo, solicita aprobación.

Por unanimidad se aprueba comisión de Comisión Seguridad Pública, para el día 10 de abril de 2025 a las 9:30hrs.

Presidente Concejo, ¿la temática es tema en general de seguridad o algo específico?

Concejal Vidal Beneventi, señala que, temas en general de seguridad.

Presidente Concejo, convocado el Director de Seguridad pública.

Concejal Vidal Beneventi, agradece a la administración en un punto bien importante que considera, el tema de los postrados tiene entendido que se le contrató un vehículo y va a estar de aquí a fin de año y creó que fue muy importante ese punto, así que de su parte le agradece a la administración y al presidente por la gestión, porque creó que los postrados y las personas mayores tienen una prioridad lo otro un pedido de los vecinos, comenta que ya están limpiando algunos canales aquí en el pueblo de Teodoro luego se van a acercar a la calle Winkel, las personas que le han preguntado para hacer la limpieza y sí que eso pronto ya se va a realizar y la otra inquietud de alguna vecina creo que antes había unos zumbatón puede ser, en el gimnasio le han pedido que se pudiera hacer algo así, un programa para recreación, para hacer educación física. son inquietudes de los vecinos.

Concejal Castro, felicita a su colega por el informe que dio de la comisión de deporte, donde pudieron ver graves fallas en el estadio de Barros Arana, gracias a Dios también ya se han ido solucionando algunas, pero hay que tener mucho ojo con eso porque el techo de la galería estaba con un solo soporte, son tres los que están soportando, ese tremendo peso es muy importante y ojalá quienes trabajan en este sentido para las mejoras de los estadios tengan mucha precaución y no vaya a ocurrir un accidente y puedan perjudicar a muchas familias, niños de la comuna, también hay una fosa que está abierta que es muy peligrosa está le falta una mantención completa, en ese sector donde está muy peligroso no se nos puede caer un niño a la fosa séptica, también hay que darle prioridad a colocar algo sobre esa fosa para que no ocurra algún accidente saluda a la Asociación de Fútbol Unión Entre Ríos que los invitaron a una reunión la semana pasada para hablar de su campeonato donde también ellos presentaron un proyecto y como concejal les pide también el mayor aporte que se le pueda dar a la asociación para su campeonato, saluda a la Mesa Territorial Com Newen(fuerza de todos) que el 29 de marzo estuvieron con un gran trabajo felicita a su a todos sus dirigentes, a los 10 dirigentes de la comunidad y felicita por el gran trabajo y lo bonito que se vio las ceremonias que se hicieron, ceremonia del pueblo Mapuche, saluda también al Club de Tejo Unión de Hualpín que los invitaron a una de sus reuniones y prontamente ya están agendando una reunión con la administración.

Concejal Bustos, dice que más que nada tocar un tema que se conversó hace un par de concejos atrás en la cual habían quedado de acuerdo de gestionar una visita al avance de la plaza de Barros Arana, no sé si eso ¿Está solicitado?

Presidente Concejo, señala que está solicitado.

Concejal Bustos, señala que cuando el otro día cuando hicieron la visita a Barros Arana viendo el tema de la infraestructura del estadio, del gimnasio, se podía ver el avance pero si sería importante ver en realidad como a los plazos y todo eso se entiende de que hay que solicitar los permisos pertinentes, pero sería importante que ojalá y lo posible se pudiera hacer antes de obviamente que termine la entrega, han visto a través de redes sociales el tema de la seguridad pública de la comuna en la cual se han encontrado a través del patrullaje ciertas cosas obviamente que dejan mucho que pensar respecto a la seguridad que existe en estos momentos sobre todo en los sectores rurales, en la cual el abigeato ha sido bastante significativo, felicita el trabajo que se está haciendo a través de la seguridad pública de la comuna y sería importante igual tratar de alguna u otra forma aumentar los presupuestos para aumentar los patrullajes, entiende que hay algún proyecto por ahí que se está postulando, sería importante que ojalá esto pudiera dar los frutos pronto me refiero al proyecto. Se suma a las palabras que dijo la colega Yasmir respecto a la seguridad sobre todo que se pudieron ver, constatar en el terreno en el estadio Barros Arana las inversiones están a la vista respecto a lo que es el tema del entorno, el cierre perimetral, pero se detectaron algunas fallas bastante importantes como dijo el colega Juan, igual entiende que ya se dio solución a eso porque era muy peligroso.

Concejal Vinez, señala que, comentar sobre la Comisión de Medio Ambiente que se hizo el jueves 27 de marzo, agradece a los colegas que asistieron ya que la comisión fue muy constructiva porque se les hizo ver cuál es su real trabajo y qué es lo que ellos en la licitación que ganaron, las bases y lo que a ellos les corresponde, entonces hay cosas que siempre ha dicho que hay que agradecer, hacen una buena labor de repente se meten en sectores que no está la licitación pero sí hay adultos mayores postrados y ellos con un vehículo, un camioncito chico se meten a esos sectores y ahí en ese plan de trabajo pudieron ver con fotos todo el trabajo que ha hecho la empresa con su gente y es nuestra gente la verdad que es digno de destacar porque ellos han entrado en los canales donde la verdad que la gente muchas, sin escrúpulos van y tiran hasta perros muertos y creé que no es digno ni para el animalito que está ahí porque también es bueno el que tiene una propiedad como una mascota darle un digno entierro, va a ser siempre muy perseverante en pedirle a la comunidad cambiemos la mentalidad cambiémosla por los niños cuidemos el medio ambiente es responsabilidad de todos, así es que tengan conciencia cuando van a tirar basura y no es digno que los vecinos a veces por tener afuera los tarros de basura vayan y lo llenen de basura pero con cosas que uno puede reciclar por lo mismo el aseo que han hecho hay que tomar en cuenta que la concesión de la comuna trajeron las mini excavadoras y limpiaron los canales quedaron partes excelentes, hay escombros que los van a sacar estan al tanto de su trabajo entonces por eso hablo con seguridad se van a sacar los escombros que quedan pero hay algo pendiente que está por unos vecinos ,recuerda que en el 2021 se hizo una reunión y se dijo que se iba a limpiar el canal, hoy día limpio pero también se dijo que se iba a hacer un alcantarillado hasta el estadio, creé que los vecinos están preocupados porque se saben que el año pasado fue un año de lluvia y creé que ese es el motivo de que los vecinos estén preocupados porque cuando la parte donde está la tenencia, cuando llueve no mucho ya hay problemas con las aguas ya no va a ser tanto con la limpieza de los canales pero igual los vecinos piden el alcantarillado y creo que como se dijo anteriormente se podría cumplir eso. Ahora quiere tomar el tema otra vez de las de los lomos de toro que en una reunión también lo mencionó que es en calle Francisco Antileo que tiene claro que la junta de vecinos el Progreso N° 2 hizo la solicitud para 3 lomos de toro y que todavía no ha pasado nada, creé que es una urgencia por la irresponsabilidad de muchos conductores y la presencia de mucho adulto mayor que hay en esas cuadras entonces, le pide al presidente poder ver, es algo de gran importancia, en Barros Arana pidieron lomos de toro en la parte donde está el colegio particular ya que su tráfico es mayor ya que la gente va para Imperial y vuelve de Imperial quizás evitando un poco el peaje pero igual hay conductores irresponsables y ahí está en la escuela, es preocupante puede haber un accidente y después van a estar todos lamentando y llorando por algo que quizás puede tener un arreglo. Toma lo que su colega Willy recién rescató que es sobre el vehículo de postrado, agradece

de que se haya tomado en cuenta y que esta vez no era para tomar y recordar de que el tema de los postrados es demasiado serio y que son muchos los afectados entonces hoy día no es de reclamar, es de agradecer porque cuando se escucha se agradece y la gente lo necesita y también quiere destacar a un grupo de vecinos que está en la población de Trehuaco, un pasaje que hay por dentro, no sabe cómo se llama el sector pero es bueno destacar un trabajo que hicieron, limpiaron el camino, rozaron, antiguamente se hacía, lo comentaban en el plan de desarrollo, hay cosas que se han ido perdiendo y la comunidad también tiene que participar, no todo venir a pedir a la municipalidad porque la verdad que no daría para todos el poder prestar la ayuda que necesitan que hay partes donde hay adultos mayores que no pueden hacer ese trabajo, pero los jóvenes, es hermoso que se junten un fin de semana y que hagan un trabajo que a la vez les sirve para comunicarse para pasarlo bien para saber cómo está el vecino y trabajar en conjunto, créanme que eso bueno, ella también fue de campo lo sé, antiguamente se trabajaba mucho las mingas y la verdad que uno era feliz en eso haciéndole las comidas participando de un trabajo en comunidad, que es lindo destacarlo, así que vaya un saludo y un abrazo fraterno y ojalá que hubieran más comunidades en que se fueran sumando. También está de acuerdo con los colegas cuando fueron a Barros Arana, al estadio si bien es cierto usted hizo un comentario que es cierto lo de las letras del estadio afuera, fue una opinión que igual es de destacar porque es Barros Arana comuna a Teodoro Schmidt, pero eso la gente tiene que aprender que tienen que participar, pero habían detalles que si estaban como el techo de la gradería la verdad que era algo que hay que poner ojo y no viene de un año ni dos así que tienen que hacer mea culpa y si hoy día se arregló también hay que agradecer y lo último es un pequeño detalle que quiere valorar entrar hoy día a la municipalidad créanme que lo he analizado mucho y muchas veces lo quería decir antes pero ,destaca en la entrada a la persona que está a cargo y como atiende a la ciudadanía se saca el sombrero y decirle muchas gracias, porque realmente ve que está comprometida, que tiene un modo que agrada y eso es lo que se necesita, entrega una sonrisa una atención que de repente hay muchos habitantes que son de campo y que no saben qué hacer o a dónde dirigirse por las inquietudes en que llegan acá porque créanle que hay mucha gente que recurre a la municipalidad, pero hay mucha gente que una vez no fue escuchada y se enojó y no quiso nunca más venir entonces esa persona que se llama Albina Velásquez le dice muchas gracias por cómo entrega su servicio y que muchos sean ejemplo de eso y también a las damas porque todo oficio se reconoce y se agradece y cuando hay entrega hay que alabarlo, las damas que están ordenando, haciendo el aseo de verdad que han hecho un detalle hermoso entrar y ver flores, maceteros hay mano de cariño y se agradece.

Concejal Morales, agradece y saluda a la ciudadanía, saluda a la presidenta de Ciudad Yolanda Vidal por la actividad realizada el fin de semana recién pasado por su actividad que hizo de juego de Palín que fue muy bonito, muy grato agradece el cariño de todos los participantes de todas las personas cuando uno llega así que estuvo bien atendido, comido, bastante a pesar de la lluvia no los detuvo siguieron participando y eso es muy grato vivirlo, así que felicidades a pesar del tiempo se hizo igual y eso demuestra un gran cariño por sus tradiciones.

-Don Gerson Antiman de Huentelab que también fueron partícipes de su reunión de comunidad en la cual se vieron artas inquietudes por parte de ellos y por supuesto al equipo municipal que estuvo desplegado en ese día sábado de madrugada no tan de madrugada, pero igual se agradece el compromiso de estar en su comuna prácticamente a las 24-7, ahí se demuestra su vocación y lo insto a seguir participando.

-Dar la bienvenida y el mayor de los éxitos a nuestra la directiva de Rucacura a don Braulio y a sus demás compañeros por este gran paso y desafío don Braulio ya tiene vasta experiencia, años anteriores fue presidente, dirigió la comunidad y hoy en día se vio reflejado que nuevamente es un buen líder así que el mayor de los éxitos y un cariñoso saludo a cada uno de los integrantes de la comunidad en general.

-La semana pasada fue citado y se reunió con integrantes del Cuerpo de Bomberos de Hualpín en específico con don Dionisio Riffo y el señor Valenzuela le mostraron las instalaciones del Cuerpo de Bomberos sus nuevas adquisiciones y también tienen una inquietud de parte del Cuerpo de Bomberos, ellos ya han adelantado bastante, han hecho un estudio de suelo con respecto, capas de riego en el suelo porque su intención es poder adquirir un pozo profundo en conjunto a una piscina que ya sea beneficioso para Hualpín, la ciudadanía y obviamente para ellos poder abastecerse de agua en momentos críticos que puedan pasar por el tema de incendios ya que ellos actualmente están llenando agua desde el río Tolten, el cual también extrae muchas impurezas y fallan ciertas piezas que son

muy costosas para los carros de bomba, también en emergencia se acoplan los grifos de Hualpín el cual en épocas de verano también sufren una escasez de agua que baja los niveles también se complica un poco y a raíz de esto nació la inquietud y la idea del Cuerpo de Bomberos poder postular a este proyecto en sí, que le parece muy bien cómo les comentaba ellos ya tienen el estudio de suelo, tienen las cotizaciones, las piscinas y todo instalado y más o menos tienen un monto no tan alto por así decirlo en lo cual insto que se pueda parte del presidente generar algún proyecto o algo en ayuda a bomberos que todos saben es una institución muy noble y cumple un rol muy fundamental son voluntarios y eso son calidades de personas muy bonitas.

-Con respecto a seguridad hoy han visto bastante en las redes sociales la actividad operativa que han hecho con respecto a las rondas se han obtenido frutos positivos igual es un tema bien complejo y preocupante la situación en la que se encuentra hoy la comuna, parecía un poco lejano toda esta situación pero por lo visto ya está inserto acá las medidas y el funcionamiento que ha hecho Seguridad con Conjunto con Carabineros es una labor y un trabajo muy importante y se agradece así que a seguir trabajando para seguir sintiendo un poco más seguro sobre todo en el área rural con el tema abigeato, si bien saben que andan vehículos extraños preguntando por en el campo, preguntando por cereales, papas pero en el fondo son personas extrañas que buscan encontrar una casa sola para poder hacer su acto, el delito, agradece al equipo de Seguridad y Carabineros.

- Con respecto a lo que nombraba recién el señor administrador que se han enviado los oficios a Vialidad, pero por lo que entiendo aún no tienen respuesta porque también lo que comentaban se haya pedido la presencia de Vialidad acá para poder ver los contratos de que involucra el mantenimiento de los caminos a través de la global.

Concejal Vidal, señala que, primero que nada dice que está quedando lindo el camino escuela agrícola y la salida ya a Minas de Quilmer precioso, ayer tuvo la oportunidad de pasar, iba con un poco de miedo porque decía solo entra el residente y dijo, chuta no soy residente pero voy a entrar, está muy lindo de verdad un trabajo maravilloso bueno siempre lo ha dicho y no va a dejar de hacerlo, felicita siempre sus gestiones que son las principales que realmente llevan a que estos proyectos puedan ser realizados maravilloso ese camino que va a quedar ahí y el otro la subida a los santos también que muchos años no era intervenido y la verdad quedó buenísimo, igual bueno no pudo subir porque su vehículo no es doble tracción por tanto no le hizo empeño en realidad pero si está transitable, de verdad ayuda mucho a los vecinos porque acorta distancias eso siempre lo habían planteado y una también muchos sectores entonces no es solamente que porque sea la subida a los santos sino que en realidad ahí da para muchos sectores que los vecinos acortan tiempo y bueno al igual que Anita ayer pudo divisar, dos personas lo que dice Anita eso de limpiar, andaban ellos con hichona, machete, limpiando, los felicita, antes se hacía eso, salían y se hacía la limpieza de los caminos los mingacos donde lo pasaban bien y aparte de eso aprovechaban de estar juntos todos los vecinos y poder conocerse y hacían un trabajo que les servía a todos.

-Quiere pedir la comisión para continuación de los otros recintos deportivos que quedaron pendientes.

Presidente Concejo, ¿fecha y hora?

Concejal Vidal, sí sería muy pronto hoy día chiquillos ¿podemos continuar en la tarde? el 8 ¿está bien? ¿para usted igual? por la aprobación entonces el día 8 desde las 15 a las 15 horas

Por unanimidad se aprueba Comisión de Deportes para el día 8 de abril de 2025, a las 15:00Hrs

Concejal Vidal, dice que, estan convocados el Director de Obras, el encargado de deportes y el encargado de mantención de espacios públicos señor Wladimir Campos.

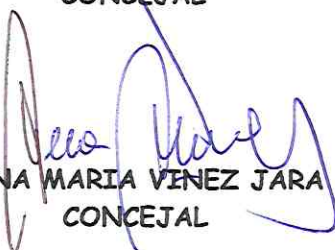
Concejal Vinez, pide disculpas a la Sra. Yolanda Vidal porque lamentablemente no pudo asistir porque estaba un poquito delicada de salud, pide humildemente disculpas porque prometió que iba a estar en todas, cuando el 29 se hizo su gran evento que asistieron gracias a Dios colega y alcalde.

Presidente Concejo, señala que, habiéndose ocupado el objeto de la presente convocatoria da por concluido el concejo del día de hoy, agradece a todos los presentes, y saluda a todos nuestros vecinos y vecinas.

Se da termino al concejo siendo las 12:26

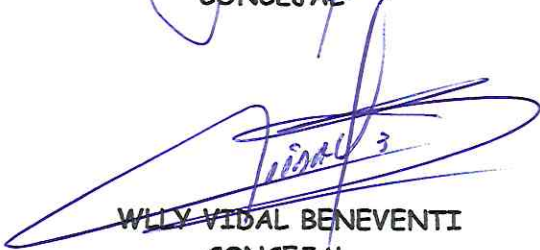

PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO
CONCEJAL


SERGIO MORALES TAPIA
CONCEJAL


ANA MARIA VINEZ JARA
CONCEJAL


YASMIR VIDAL SANTOS
CONCEJAL


JUAN CASTRO TRECANA
CONCEJAL


WLLY VIDAL BENEVENTI
CONCEJAL


BALDOMERO SANTOS VIDAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL




LUIS HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S) - MINISTRO DE FE

LHH/mla

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría (1)